

Directorio ANEF
Acta extendida N°26

Reunión directorio 23 de octubre 2023

Secretaria General

Acta extendida N°26

Reunión directorio ANEF 23 de octubre de 2023

Asistentes: Gina Sennas, Ana María Gutiérrez, Andrea Palacios, Ivonne Rozas, Katherine valle, Marcia Lara, María Beatriz Fuenzalida, Peter Sharp, Victoria Escalante, Yasna Frías, Yury Contreras, José Pérez, Carmen Luz Scaff, Gloria Jara, Ángela Riffo, Carlos Insunza, Náyade Zúñiga, Patricio Lama, Oriana Urrutia.

Justificada: María Elena Hellmans

Tabla:

1.- MESA SECTOR PÚBLICO

2.- PRESUPUESTO 2024

3.- CONSEJ CONSTITUCIONAL

4.- AGENDA SINDICAL

Dirige la reunión el presidente José Pérez Debelli.

1.- MESA SECTOR PÚBLICO.

José Pérez: Aprovechando los tiempos la tabla ya está conocida, el primer punto está puesto como un tema que ya lo estamos trabajando, hace bastante rato, pero es importante ahora la precisión y la bajada y tiene relación con la construcción de nuestro pliego Anef 2023 y que es un proceso que lo hacemos permanentemente. En estos días hemos tenido ya la atención y ocupación por parte de la MSP de ir orientando la tarea y podamos terminar este proceso en estas dos semanas. La anterior que pasó, ya hace dos emanamos empezamos a poner un poco en el aterrizaje de cómo vemos los aspectos económicos, los aspectos laborales. Entonces llegó la tarea del momento que el directorio y ojalá que un poquito más amplio, podamos sancionar cuál va a ser nuestro aporte a la mesa en ese espacio sindical con todo lo que ustedes ya saben. Entonces tenemos que abocarnos también y quizás claro hoy día la sesión es tener la mirada, recibir aportes en general, pero darnos un plazo para el día de mañana y lo pongo al tiro para tenerme la piscina de poder también que cada uno y cada una pueda aportar en la cultura ya que tenemos y qué lleva relación digamos principalmente aquellos aspectos económico y con todo lo que significa el guarismo que no es menor y ustedes ya escucharon a Manuel Gajardo hace un mes cuando vio para acá que

también lo hizo en la MSP, por lo tanto el contexto más o menos en lo económico donde se mueven las cifras, que no son cifras que nosotros inventamos sino que son parte de las cifras que tienen relación con los componentes que ya están a la vista. Pero principalmente el principio que nosotros relevamos en el aspecto económico es como recuperamos el poder adquisitivo. Tiene esa esa mirada también hacernos parte **de recuperar ese IPC y el costo de vida** asociado a una cuestión bastante objetiva y los datos se mueven ahí en un porcentaje ideal ya está más o menos visualizado y siempre nosotros lo hacemos en noviembre año pasado a noviembre este año con el marco de la negociación.

Entonces esas cifras, son duras, son objetivas y así lo pusimos en la MSP hace dos semanas cuando abordamos con más precisión de este punto. Y obviamente tenemos una ventaja de Manuel como asesor económico de la Anef, pero no implica que nos quedemos a margen, sino que tiene relación con los componentes ratificado por nuestro directorio y las estructuras que representan en los niveles tanto regionales como canales del propio Consejo de presidentes y presidentas para que no se dé la disociación de que nadie, nada pueda decir que no se conoció previamente. Entonces esa mirada es importante que la tengamos sobre todo en los aspectos económicos, y es una mirada que cruza transversalmente, ya todos sabemos, que cruza todos los componentes, asignaciones son parte de la construcción más fría, para la construcción de empleo y ahí tenemos ese plazo perentorio para ayer, (...) ahí transmitiéndolo, digamos lo que se había acordado ya hace unas dos últimas sesiones de la nueva mesa, de la urgencia de definir y entregar institucionalmente nuestro aporte, para esta construcción del pliego. Eso vamos a recibir ahora de parte de todas y todos las opiniones y miradas, nos daremos el plazo lo que queda de esta semana, porque el jueves vamos a tener Mesa nuevamente, esta autoconvocado ya para poder cerrar el pliego lo antes posible, pero entendiendo que tiene que tener también una capacidad de involucrarnos y de que no quede nada fuera sobre todo con lo que se significa la voz de la Anef en ese espacio, con el resto de las 15 organizaciones que ustedes ya conocen. Y en las materias digamos, bueno, que nosotros hemos puesto que ya es conocido por todos está las mesas de trabajo, que son parte del legado, del acuerdo del protocolo de diciembre del año pasado, están digamos de la línea que ya cada uno y cada una ha tenido tantas veces que lo hemos puesto en discusión que hemos puesto en el debate y ahí cada una de las compañeras, también que le ha tocado asumir ahí algunas mesas puntuales. Recuerden esta la mesa infantil, seguridad funcionaria, Salud Mental, la mesa contrata, que es un tema también que se cruza con el establecimiento de la Ley del empleo, hay un tema también de apurar el tranco con respecto a la Circular, dicho sea de paso, antes de que pase los plazos legalmente con la renovación de los contratos. Y ahí están las mesas sectoriales entro del mismo plan de este compromiso de diciembre del año pasado, donde principalmente hay bueno hay un tema del Ministerio de salud que ustedes ya lo conocen, los DFL que el Minsal tiene asociados ahí en particularmente el 4 el 5 el 81. Para nosotros también por nuestra representación Anef, así lo hemos cuidado y lo hemos defendido siempre, más allá de las fricciones con las organizaciones naturales de salud, más

que profundizar las crisis, hemos puesto que también la Anef levante la voz tantas veces sea necesario, porque tenemos compañeros y compañeras del hospital institucionales que trabajan en salud que son Tens, enfermeras y también en Capredena, que son los compañeros de Redes, son los compañeros de las Seremis de salud, que también se cruza con el DFL particularmente el cuatro y el número cinco.

Y bueno las mesas que creo que han tenido cierta más dinámica también que han tenido permanencia de trabajo, o hemos conversado otras veces cuando hemos puesto estos temas del directorio y consejo de presidentes y presidentas, **las cuarenta horas** con una mirada también moderna, pero que este caso es el estado no es la empresa. En la mesa de teletrabajo, que le hemos llamado **trabajo híbrido en el estado, trabajo remoto**, pero que exista una ley en esa misma línea. La reducción de la jornada laboral, hay un nivel de discusión que está abierto. **La mesa de incentivo al retiro que ya ustedes lo saben en agosto el comunicado que sacó la MSP daba este aviso preliminar, verbal pero formal parte del gobierno que se extiende hasta diciembre de 2025.** Sin dejar de lado la expectativa que nosotros planteamos también como MSP y también como Anef en la línea de una ley permanente y ojalá podamos abordarla con este gobierno por las características que hasta ahora no sean profundizado, pero sí hay una declaración por parte de la contraparte de mantener estas expectativas, de abordar también una mesa de largo aliento que se llama de lo que lo hemos puesto como mesa permanente. **La mesa de equidad de género cierto, en la mesa de trabajo decente con todas las implementaciones del convenio 190, de dicho sea de paso hemos cuidado también la forma que la central unitaria de trabajadores tiene el espacio ahí ganado con este gobierno en el Consejo Superior Laboral (CSL), con la CPC con el Ministerio del trabajo, y eso hemos hecho nosotros un esfuerzo de reforzamiento de lo formativo, en el debate, en la amplitud también y en la bajada, pero ese compromiso que es superior teniendo que nuestra central está ahí activamente trabajando en ese CSL abordado en la Mesa en particular para que no sea un tema menor, porque viene ahora, ya salió publicado el decreto de la ratificación del convenio 190 por el estado de Chile y eso implica adaptar la normativas en el plazo doce meses, que es el espacio que también a ese nivel superior con la central, se está abordando. Más allá de los capítulos insisto de nivelar información, de incidencia también de participación y capacitación.**

Tenemos también el tema de **brecha salarial, que está compuesto digamos en esa mesa también de protocolos que están trabajando hace este año, en la carrera de funcionarios, que es un tema que ya lo sabemos en relación con el déficit estructural de este estado subsidiario, la regularización de los honorarios, cumplimiento de las metas**, va Junji en su conjunto, que hi lo sabe también la Katherine Valle, tanto Junji y Ajunji están afiliados a nosotros directamente a la Anef, pero ahí hay una acción que a propósito de hacer fuerza común en algo que también es central para las compañeras y compañeros principalmente y compañeros de esa institución. En eso, en la línea de lo que nosotros deberíamos abordar también en la definición de este directorio, insisto con la estructura sindicales, para ver

también cómo podemos, más allá de los ciclos de demanda sindical, nos orientemos también a la tarea de poder abordar esta construcción de pliego en relación también a lo que hemos puesto del otro espacios anteriores, que en este contexto estoy señalando como por ejemplo para nosotros resulta radicante la defensa del empleo y de la función pública, como un principio que no dejamos al final del ferrocarril sino que se convierte en un propicio relevante en la propia negociación de la MSP y en todas las negociaciones en particular nuestra como Anef, por tanto ahí también entendemos que tiene que haber una claridad por parte del actual gobierno en esa materia, como lo hemos hecho también el año pasado, antes de cerrar el ciclo de diciembre de 2022.

Bueno y lo que ya sabemos que son parte también de los aspectos de la cobertura que también lo comentamos ya con el capítulo de incentivo al retiro, que ahí pusimos en debate y discusión, ahí por parte de nuestro coordinador y por la definición del directorio los lineamientos que son parte de nuestro aporte directamente a ese capítulo, lo que es un avance en ese punto. Y por ahí los aspectos centrales digamos a lo que estamos convocados, sería bueno escucharlo y ver si tenemos alguna sintonía más fina con toda la orientación que son digamos que nosotros, bueno, tenemos que enviarlo por escrito a la mesa, porque el rango digamos institucional de la definición de la construcción a nuestro pliego y ayude a también para terminar, digamos, solamente los valores que ya el partí con este pequeño relato que resumen digamos el trabajo sindical que nos va a ocupar un tiempo importante con todo lo que tiene y puede provocar algún elemento más político, pero la pega sindical tiene que ver con la mirada de como seguimos, nos orientamos al calendario también con reuniones tanto de directorio nacional extraordinarias, para ir acordando y mirando digamos como sigue la negociación entre pares y con la contrapartes, creo que también es bueno dejarlo claro, más allá que también ha habido ciertos desfases en la convocatoria a directorio nacional, pero que en este capítulo del reajuste tenemos que tener un poquito más de periodicidad, ojalá la tengamos con la mesa, y también podamos tener y ahí les pido un poco de atención y ocupación de sus espacios sindicales para que también vamos acordando y afinando la puntería en relación, digamos a esta negociación que se va a empezar, esperamos nosotros lo antes posible.

Así que y algunas lecturas del punto de vista de lo inmediato, el **gobierno está concentrado en la ley de presupuesto**, que es parte de su responsabilidad también por mandato constitucional del ciclo presupuestario, ahí se están debatiendo todos nuestros presupuestos con la mirada que ya mucho de nosotros también lo conocemos. Los que estuvimos viendo en un capítulo como Manuel Gajardo desde lo formativos hasta el resumen, pero eso sigue en la dinámica, digamos de un proceso donde en algunos casos, nuestros compañeros y compañeras de alguna organización sindicales han tenido también la capacidad de presentarse solos o con nosotros, o donde nos han pedido el acompañamiento (...) del proceso legislativo y vamos a entrar digamos a concentrarnos y ahí pedimos que la tarea de todos y todas es poder dedicarle un tiempo a nuestra negociación del reajuste para el sector público.

Dicho eso en el contexto de del resumen y esta síntesis provocativa para poder trabajar, a ver no se si Carlos nos puede como coordinador ir como dando algunas señales de orientación, por favor, para poder los compañeros y compañeras ver la versión de tu trabajo sindical ahí la importante función estratégica donde todos sabemos hay que tener capacidad de organización con como sabemos.

Carlos: Hola muy buenos días compañeras y compañeros, muy breve y muy concreto **la mesa acordó desarrollar la construcción del pliego al mismo tiempo que se buscaba cerrar el trabajo del conjunto de mesas que han funcionado durante este año, y en función de presentar el pliego la primera o segunda semana de noviembre.** Eso implica que efectivamente esté, ya empezamos esta discusión hace un par de semanas el jueves pasado ya se dio una primera ronda respecto de las materias económicas y de los otros componentes que se van a presentar en el pliego. **Este día jueves ya debiéramos estar cerrando los elementos más gruesos del diseño del pliego, para la próxima semana tener una propuesta de redacción que pueda ser aprobada por la organizaciones,** eso implica que para este jueves lo que es necesario presentar son las propuestas económicas y demás componentes económicos que se van a mantener en el pliego y también la evaluación y proyección de la Anef, de las mesas de trabajo, entendiendo si se van a plantear nuevas instancias o se van a ratificar las que están o se van a profundizar.

A ver en términos generales compañeros respecto de los temas no económicos de la agenda laboral, **hay una evaluación bastante compartida por parte de las organizaciones de que las 19 mesas comprometidas que no lograron ser desarrolladas plenamente durante el año,** son un marco que seguir ampliando tiene poco sentido, y tiene poco sentido por dos razones. Primero porque, por una parte, en el ensayo la evaluación de que las propias organizaciones no logran llevar el ritmo de una agenda tan amplia, de hecho, son pocas las organizaciones que han hecho aportes de construcción en cada y de trabajo real en cada una de las mesas. Y por otro lado, no se visualiza que haya posibilidades de construir una agenda mucho más amplia. Ahora efectivamente se dejó abierta la posibilidad para que las organizaciones pudieran plantear o una priorización dentro de las mesas que están o, una o incorporar nuevas instancias que se puedan requerir. Lo segundo, que, respecto de los temas económicos, bueno, Manuel a hizo la presentación en el directorio, no, no voy a repetir esos contenidos, pero es bastante claro que enfrentamos un escenario que tiene menos complejidades que el del año pasado, por una parte, y por otra tiene otras complejidades. Es menos complejo porque claramente la cifra de IPC que se espera para enfrentar la negociación es bastante más acotada que la del año pasado. El año pasado recuerden que estamos en la negociación con una proyección de doce por ciento de IPC, este año no estamos enfrentando con una proyección hasta el momento de cuatro, cuatro, que está algo estable a propósito de la situación de que se ha producido de guerra genocida en Palestina, que genera un increíble precio del petróleo que presiona muy fuerte el IPC, como parte, como efecto, pero estamos en el **cuatro, cuatro, cinco,** ese es el rango esperado. Pero tenemos otro dato que también registra la situación que es que la

proyección de crecimiento del país para el año 2023, es de menos coma cero cinco por ciento, por tanto, estamos ante la proyección de un crecimiento negativo del país para el periodo, entonces nuestros clásico argumentos de recuperar el poder adquisitivo y participar del crecimiento nos puede rebotar, y nos pueden decir ya, pues es momento de pagar la cuenta de participar de la pérdida, claro. Pero bueno esas son la complejidad que tiene y por tanto hay que construir un diseño que permita abordar esa realidad con una demanda que nos permita instalar una negociación de manera razonada y con proyecciones claras

Lo último, que quiero solo complementar hay un tema que ha aparecido en varios lados hay una evaluación nítida en la mesa, el año pasado **nosotros cometimos un error en uno de los componentes que es el aporte de bienestar, lo trabajamos como si fuera un componente de carácter salarial cuando no lo es**

, y por tanto ahí también hay que hacer una mirada respecto de no volver a cometer el mismo error, por una parte, dependiendo de cómo se desarrolle la negociación, pero también de hacerlo expreso en el pliego, de manera de que no se produzca esta complejidad.

José Pérez: Gracias Carlos, se agradece el trabajo también ahí en la mesa. Complementar a lo que dice Carlos, que como Anef propusimos hace dos semanas (...) a una red de redes sociales de manera que tenemos una minuta de la discusión del directorio para que la relevemos de manera, digamos, no como componente incluido que se distorsiona en la ponderación, si no como un capítulo aparte, el aporte ayuda incluso a las retas más bajas del sector público, no es una mirada asistencial. Seguimos ofreciendo la palabra. Vamos a ir precisando en este punto, igual sabemos que están los márgenes más fríos, ustedes se acuerdan todo lo que participaron de la mesa está el análisis financiero, el guarismo, el plazo es el jueves llegar con algo, nos vamos a tensionar todos y todas, nos vamos a llevar tarea para la casa, vamos a hacer un consejo de presidentes y presidentas y con los consejos regionales.

Victoria: Hola a todas y a todos aquí desde la ocupación pacífica de Anfocultura en el Ministerio de la cultura, las artes y el patrimonio. Respecto a la negociación de la mesa del sector público es lamentable escuchar que el hecho de que se haya construido tantas mesas al final haya jugado en contra de la y los trabajadores, a mí me preocupa esa incapacidad que habla Carlos respecto a que no se hayan podido avanzar en los temas tan sensibles como, por ejemplo, el tema de cuidado, de seguridad. Yo creo que ahí hay que darle una revisión y hacer un esfuerzo por hacer propuestas desde la Anef también, porque a nosotros son temas que son transversales obviamente las mesas que son más específicas que son más sectoriales nosotros ahí no tenemos mucho que decir, pero sí respecto a las que son transversales y que nos preocupan abiertamente como es **cuidado, seguridad**, bueno el convenio, entre otras. Y sí me preocupa también como encargada de modernización del estado, que se diga que no hay propuestas o avances en el caso del **cuarenta horas**, que

nunca lo hemos conversado tan en profundidad, yo creo que una necesidad súper sentida es que se implemente esta Ley, es que se legisle en virtud de una implementación sin la progresividad que se dio en el sector privado. Y por otro lado si la flexibilidad que se dio en el sector privado, creo que tiene que ser una ley mejorada para nosotros y nosotras que se pueda implementar a más tardar a contar de abril que entran en vigencia la ley para el sector privado, porque las y los funcionarios públicos están esperando el cuarenta horas, aunque algunos no les parezca que es una demanda importante para las bases, sí lo es y por lo tanto, nosotros deberíamos fijar como criterio que sea sin la gradualidad que en el caso de los sectores que están con jornada ordinarias, se puede aplicar de una vez porque estamos hablando de cuatro horas para los sectores estatutos administrativos, en el caso de los códigos del trabajo ya se habla de la implementación, ya estamos trabajando para que se implemente porque está aprobada para el sector público código del trabajo, y que todos en abril podamos empezar. Los únicos que están entre comillas más complicados, pero las reuniones que yo he tenido con los que son sistema de turno, ellos lo plantean como seguir trabajando los mismos turnos a ellos sí les acomoda mucho más el tema de la gradualidad en función de que se rebajan las jornadas, ellos podrían perder sus horas extras o sus turnos, entonces a ellos sí le interesa que eso no sea tan encima mientras no se estudie bien a fondo, no sé qué pasó. Estoy viendo una pantalla. Están ahí ya perfecto.

Otro tema que me interesa que ya perfecto, otro tema que me interesa que también lo podamos ver más en detalle, es la respuesta tanto al **teletrabajo** entiendo que por la mesa del sector público se está desacelerando la difusión y lo que nosotros deberíamos proponer que lo habíamos estado conversando a nivel de las asociaciones de Anef, es que mientras no haya una ley de teletrabajo con todas las reglas y acordadas por las organizaciones sindicales, se mejoren lo que tenemos en este minuto que es el marco del 66 para el próximo año en términos de porcentaje y también de requisitos de exclusión que hoy día están siendo un problema. Además, el problema práctico que hemos revisado respecto a que no se ha entendido por las asociaciones o por los jefes Superiores de servicio, que este es una que debiera ser una propuesta que nace del empleador hace las y los trabajadores principalmente **los cuidadores que si este estamos pensando con una perspectiva de género, pero también con una perspectiva de modernización** sin dejar a nadie **que pueda acceder también a la a la modalidad mejorada del trabajo remoto** y con efectivamente con este sello de no excluir a ciertas jefaturas que no tienen cargos directivos, porque esto significa prácticamente que estamos consolidando el techo de cristal de que una mujer cuando llega un cargo de jefatura, le están poniendo corta pisas para seguir avanzando. Entonces yo creo que esas discusiones las tenemos que dar nosotros como Anef, nosotros tenemos mucho material, que la hemos levantado en las distintas encuestas que hemos hecho desde la desde la vicepresidencia modernización, por lo tanto el espacio que está faltando, es que lo debatamos, lo discutamos y hagamos las propuestas, pero no podemos pensar que no se va a discutir porque la porque las organizaciones sindicales no tuvieron la

capacidad de avanzar, creo que los derechos laborales no pueden ser dejados así como por esa por esas razones.

En el caso de los **aportes bienestar**, yo también lo planté cuando me tocó ir a la a la mesa en reemplazo del presidente, que efectivamente el año pasado se había sacrificado porque los que más ocupan los bienestar no son las personas que tienen más recursos y además en un sentido de que una de las instituciones que van quedando con el sentido de solidaridad, que los que tienen más y que no usan el bienestar aporten para los que tienen menos que son los que usan más.

Entonces, de verdad se necesita y además la corrección que por años se persiste que no todos los bienestar, todos los aportes de bienestar se reciben por igual, hay distintos, en el caso de todos los códigos no hablo solamente de mi servicio, sino que en el sector público, por lo menos sector Anef son como veinte servicios que son códigos del trabajo, más todos los sector de las mesas del sector público, que no perciben la doble asignación porque solamente se recibe el aporte de bienestar de la ley y no de estar regidos por el estatuto administrativo, por lo tanto esas son correcciones, que uno debiera tender a resolver en algún minuto o alguna proyección.

Y en el caso del del **IPC**, creo que ahí siempre la discusión y el debate está por qué tenemos que salir a movilizarnos por algo que tiene que ser algo que esté establecido, que el piso mínimo es la recuperación del del Poder adquisitivo, y además un delta y ese delta en esta ocasión debiera ser un alto delta porque justamente se han sacrificado las carreras funcionarias de las y los funcionarios públicos, porque supuestamente estamos en crisis y por lo tanto debiera llegar por el lado del reajuste un delta con carácter de compensación frente a todos estos sacrificios que han tenido que hacer los funcionarios y funcionadas públicas en pro del país, porque siempre a nosotros somos los que estamos sacrificando el ingreso, y el bolsillo que por las crisis que tiene el país.

Así que me parece que es necesario que se plantee también **la recuperación del Poder adquisitivo más un Delta significativo en cuanto a esta compensación por todos los años que no ha podido ser agilizada la carrera funcionaria.**

José Pérez: Gracias Victoria. Ahí vamos a reaccionar, tomamos nota de tus reflexiones, miradas y aportes.

Marcia: Hola buen día a todos y todas, mira la consulta es la misma que realicé el dos de octubre en la anterior reunión de directorio y que tienen que ver porque varias dirigencias de nuestra asociación en base me han consultado sobre la situación de bienestar, sobre si este año la mesa va a trabajar en exigir efectivamente el ajuste que corresponda ya que el último año no eso no se actualizó. Y lo otro es respecto si es que como Anef, nosotros como directorio nacional nos vamos a reunir, vamos a hacer una **alguna jornada de trabajo** para ver la situación del teletrabajo y las cuarenta horas tal como lo indicó Victoria porque creo que igual Carlos lo dijo el dos de octubre y también lo dijo Manuel si nosotros no tenemos,

no tenemos un resumen, si nosotros no tenemos un informe y no consolidamos todo lo que nos ha solicitado las bases, porque claramente cada ministerio tiene su realidad, por ejemplo en el tema de las cuarenta horas, todos tienen una realidad distinta en turnos, otros tienen jornadas permanentes. Entonces creo que es un tema que nosotros hace rato debiéramos visto y esto lo hemos hablado ya como en las últimas dos reuniones de directorio, desde septiembre en adelante, entonces creo que sería muy bueno acotar y tener una reunión una reunión de trabajo solamente para ver estos temas porque finalmente vamos a llegar a una reunión de presidentes delegados y nos van a preguntar nuestra postura y las bases, aunque ustedes no lo crean, mucha gente está pidiendo que veamos y se regularice el tema de la teletrabajo porque está en directa relación con el sistema de cuidados, eso.

Ángela: Oye yo creo que es súper importante poder esclarecernos con por lo menos yo tengo como tres preguntas que son para mí necesarias para poder hacer propuestas o por dónde canalizar las propuestas respecto a este tema en primer lugar. Yo creo que debiéramos despejar por un lado el tema del guarismo y ahí bueno siempre hay dificultades porque estamos entre los que muy al ras o entre los que se tiran con el tejo pasado y bueno, y las dos son complicadas las dos cifras son complicadas. Entonces yo quisiera preguntar para poder definir en una cifra que pudiera ser por supuesto sobre el IPC, que no saliéramos perdiendo plata, pero que también fuera una cifra que después a propósito del escenario, no significara que quedamos como el 15% y al final nos van a dar el tres, cómo voy a explicar todo. Entonces bueno para poder hacer una propuesta en ese sentido, yo no sé si es posible tener los datos, Carlos, Pepe, respecto de lo del IPC, las proyecciones, etcétera, eso lo separaría, por un lado. Y, en segundo lugar, mira a mí me parece que no están ya los tiempos para poder proponer nuevas mesas, si estuviéramos pensando que hay temas que no los pusimos en el momento que correspondía, y por lo tanto me parece a mí, yo le pregunto a ustedes que van a la mesa si es posible, pero yo creo que no, digamos con la historia que tiene, que apareciéramos dos semanas antes oye queremos proponer una mesa, no sé de los marcianos, cualquier cosa. Entonces se me ocurre a mí que tenemos a propósito de esto primero que dije se me ocurre que tenemos dos posibilidades, respecto de las mesas es poder hacernos cargo de poder proponer o incidir y participar de forma más activa y más contundente en las mesas que tenemos que tenemos ahora. Aquí se han mencionado varias mesas y yo por lo menos no he escuchado ninguna en reuniones anteriores, aparte del reclamo, ninguna contribución, pero respecto de la mesa tanto yo propongo tanto. Entonces saber eso, pero eso por lo menos el tema de las mesas no así lo del guarismo, para mí está súper mediado por una pregunta y con esto termino que está relacionada con qué pasa con nosotros, nosotros Anef y negociación sectorial, porque claramente si nosotros tenemos a la vista la proyección de una mesa sectorial, no sé, prontamente, claro podríamos ahí vaciar algunos temas que son más bien particulares para nuestro sector, y por supuesto la estrategia cambia, digamos respecto de cómo nos enfrentamos, y ahí no voy a hablar nada más, porque no quiero polemizar con la Victoria.

Carlos: Primero respecto de los elementos económicos, a mí me parece fundamental entender que no solo son cifras en la negociación del reajuste, no solo son cifras para negociar de tejo más corto o tejo pasado, tienen que tener un relato contundente detrás porque estas son cifras que se debaten en público, frente a la ciudadanía, y claro si nosotros llegamos pidiendo un ocho por ciento en una situación en la que el mercado laboral está con 9% de cesantía, los salarios del sector, entonces nos ganamos al tiro una situación en la que tal como se hacen todos los años nos vuelcan a la opinión pública en contra, pero además no tenemos un relato para sostener, o sea, qué puede justificar cuatro puntos de reajuste real con el país está decreciendo al menos cinco por ciento, cómo lo justificamos entonces Y a mí me parece que los planteamientos que buscan en el fondo reemplazar por la vía en reajuste otras demandas son súper jodidos. Porque significa que si nosotros hacemos ese relato tenemos que decirles a nuestras organizaciones base, que vamos por reajuste y todo lo demás se acabó. Porque si no es absurdo, pues, o sea, si nosotros decimos, mira como aquí no ha habido carrera, no ha habido desarrollo, llevamos trancado tantos años, queremos compensar vía reajuste, entonces las demandas que se están expresando en distintas organizaciones a nivel local, sabe que compañeros, no, nadie demanda, vamos a ir por aquí.

Pero no se esperó, uno no puede pedir por un lado y después pedir por el otro, entonces a mí me parece que esto requiere efectivamente un articulación y estrategia más global, mire nosotros vamos a ir a cobrar todo lo pendiente, por vía de reajuste significa decirle a las organizaciones que hoy día están haciendo debate locales, hemos tomado el acuerdo que sus negociaciones sectoriales y locales , no, porque vamos a ir por aquí para todos. Entonces yo creo que esa es una estrategia que nosotros nunca hemos ocupado, nosotros siempre hemos entendido que el reajuste es recuperación de poder adquisitivo, participación en el crecimiento del país, yo creo que tiene que ser una cita razonable que nos permita negociar, o sea no puede estar pegada al cuatro cauto. Pero tiene que ser en un rango en que podamos decir mira, estamos poniendo una cifra y un incremento real de remuneraciones razonado, que estamos disponibles a discutir con el gobierno en el marco de una negociación más global que tiene la vista un montón de otros temas. Lo segundo, es que yo creo que efectivamente yo mismo lo plantee en el tema del bienestar en particular, yo creo que aunque no lleguemos, hay que plantear la recuperación del doce más el mismo reajuste que estamos planteando hoy día, de manera de recuperar un error que efectivamente cometimos en conjunto con el gobierno, pero del que nosotros también somos responsables.

Y a mí me parece efectivamente nosotros podríamos identificar en las mesas algunas priorizaciones para para acelerar la agenda. Pero eso requiere que nosotros hagamos más esfuerzo respecto a nuestra participación en las mesas. Yo estoy convencido de que en las mesas de Cuidado infantil, en la mesa de cuarenta horas, en la mesa de seguridad funcionaria, hay un ejercicio que no hemos hecho que es el involucramiento de nuestra base particularmente de las asociaciones que están más, que tienen más complejidad en

las matemáticas para que aporten esta construcción, yo creo que esa es una tarea que tenemos que acelerar y que particularmente la mesa de cuarenta horas, que hoy día está con una proyección más nítida y un programa que tiene de hecho (...) esta semana que viene, pero eso lo hemos discutido en reuniones anteriores de directorio y no hemos llegado a abordarlo yo lo que está en la oportunidad para terminar de sacarlo.

Y finalmente a mí me parece que es que, yo creo respecto a los temas de teletrabajo, es evidente que tenemos opiniones distintas. Yo creo que tenemos que hacer una discusión, yo sigo pensando que vincular el teletrabajo a los temas de corresponsabilidad, a los temas de doble presencia, a los temas de género es un error, y es un error porque finalmente el teletrabajo es una modalidad de empleo, que requiere ser regulada y asignarle a esa modalidad de trabajo, que hoy día es precaria, no tiene norma, que es discrecional, la calidad de resolver las problemáticas de conciliación, a mí me parece que es del terror. Sinceramente, todos los datos a mí me muestran que los de hecho los países desarrollados tienen de vuelta respecto a estas materias, porque y además el plantearlo de esa manera pone en riesgo conquistas históricas y otras demandas que hemos dicho, si nosotros decimos que los problemas de conciliación y de cuidados se resuelven por la vía de teletrabajo, el día de mañana nos van a decir, pero bueno que se queden en la casa, se acabaron la sala cuna y los otros componentes, y para que queremos sistemas de cuidado y vamos a terminar encerrando las mujeres en la casa para trabajar, para cuidar y para hacer labores de reproducción, yo no estoy de acuerdo con esa forma, pero estoy dispuesto a discutirlo, pero a mí lo que no me parece es que una definición que esta organización no ha tomado y no ha tomado porque no se ha puesto en la agenda para discutir en el directorio, se dé por saldada para avanzar en una dinámica que yo, por lo menos sigo (...)

José Pérez: Okay gracias Carlos. Ojalá la línea de la acción provocativa inicial para poder concentrar también y escuchar lo que tenemos que poner en perspectiva la construcción de nuestro pliego nuestro pliego del sector público en particular la mirada desde la Anef.

Ivonne: Presidente, mire primero que nada decirle de que los temas que aquí se han tocado en relación a cuáles son las demandas que realmente está peleando la gente. El 26 de abril del 2023 el gobierno de Chile, a la cabeza de su presidente y su ministro del trabajo, declaró las cuarenta horas para el ámbito privado, todos entendemos cómo fue que la forma de meterlo fue porque si metíamos los públicos que nos trataban de la grasa del Estado, esto no se iba a llevar a punto. Así que nos sacrificaron en función de que fuera solamente primero en el área privada, dicho por el presidente de la República, dicho por la ministra que las cuarenta horas iban para el servicio público estamos hablando el 26 de abril, y esto lo venimos viendo desde el año pasado con este sacrificio, más que del año pasado por varios años atrás que hicieron no vamos a meter a los públicos, porque si metemos a los públicos esto no avanza.

Yo creo que aquí es un tema de un acto de voluntad de parte del gobierno en relación al tema de las 40 horas y la calidad de vida. Y eso soluciona muchas de las situaciones que hoy

día están planteando, por ejemplo, el trabajo remoto, yo me llevé una gran sorpresa con el trabajo remoto. Yo pensaba sinceramente que cuando nosotros sacáramos el trabajo remoto, iba a postular todo el mundo. Y no fue así. No fue así postuló un poquito más de la mitad y la segunda oportunidad que le dimos para llenar los cargos, postuló menos que menos de la mitad. Y los que tenemos estas organizaciones detrás y estamos en constante contacto con ellos les quiero decir de que yo comparto lo que acaba de decir Carlos, yo creo que el tema de teletrabajo no es para que las mujeres vayan a cuidar a sus hijos porque muchas mamás, y se lo digo así abiertamente muchas mamás vinieron a hablar conmigo a decirme que mínimo querían dos días de trabajo en su casa, pero tres días para irle la felicidad más grande cuando dejaban a su hijo en el jardín y en la sala cuna, seguramente en mis años, y yo creo que las que estamos ahí somos mamás, sentimos la culpa de que cuando íbamos a trabajar los dejábamos, piense que hoy día los jóvenes no tienen esa misma culpa, porque entiende que tiene que haber un equilibrio mental. Y también de crecer como persona, como ser humano y como mujer, en que no pueden estar constantemente en una situación de teletrabajo, y si lo abocamos al sistema de teletrabajo como tal, a mí me preocupa mucho que nosotros como estamos preparados. No estamos preparados en función de crear una ley específica como es un sistema teletrabajo, con un sistema digital que yo ando en silla de ruedas, que yo ando así de ruedas, y que se vuelve irremplazable, o sea se vuelve reemplazable al revés, con algoritmo que muchos de ustedes le han tocado contestar y hablar con máquina. Y eso nos va a crear que la organización no va a tener la espalda suficiente como para defender a los trabajadores bajo ese sistema. Las cuarenta horas, yo creo que no hay nada que discutir el gobierno tiene que ponerse las pilas con el tema de las cuarenta horas y lo primero que debía hacer el gobierno, es Okay, qué es lo más fácil y dejamos para lo más difícil, que son los turnos del área de Medicina, pero los que no son del área de medicina, debieran ya tener las cuarenta horas, porque eso significa Calidad de vida, ya no tengo que andar pidiendo, para que correr, y pasarlo bien con mi familia. Entonces, yo creo que es un tema en la cual nosotros nos debemos abocar.

Lo otro, señor presidente que le quería decir que, con el trabajo remoto, con el tema del algoritmo, y con el tema digital. Yo creo que nos van a hacer falta abogados para trabajar en este tema, en función de cómo trabajamos una ley en la cual tengamos el apoyo y podamos tener un aparato Anef fuerte para que podamos obviamente enfrentar los temas que hoy día tenemos, pero lo de las cuarenta horas, a mí no quiero que se le olvide el gobierno, y que lo metamos en un tema de reajuste porque no corresponde eso es una pelea que tenemos que dar nosotros como Anef, las cuarenta horas.

¿Y tenemos espaldas para eso, crear una marcha en función de decirle hasta cuándo nos prometieron esto? Gracias.

Katherine: Buenos días compañeros y compañeras. Espero que estén todos bien, ahí los telemáticos y los presenciales, les envió un saludo desde Iquique. Bueno primero que todo presidente usted de un día un muy buen resumen con respecto al pliego Anef que

entregamos el año pasado como organización. Frente a ello, creo yo que es importante si nuestros compañeros o compañeras que nos hacen alguna sugerencia de incorporación al pliego para este año para presentar en la mesa, bueno **me ofrezco para poder recibir esas sugerencias y poder hacer el consolidado final y luego trabajarlo para hacerlo con Victoria** podría ser, como lo hicimos el año pasado, para poder entregarlo en la mesa te parece Vicky ya eso es una propuesta.

Y teletrabajo, en el caso del tema de teletrabajo, que es un tema sentido, acá hablo como desde Apru, pero bueno, igual recogiendo todo este tema mediático que existió en relación a esta solicitud que ha circulado por redes sociales, pero sacando bueno un poco eso, yo creo que es importante que coman es hagamos una jornada de trabajo con las bases. Yo creo que hemos hablado harto como como directorio en relación a 40 horas, teletrabajo, pero falta concretar y acá yo quería hacer una sugerencia, que quizás pudiéramos hacer algunas jornadas de trabajo con algunas organizaciones de base, que quizás puedan apoyarnos a construir una propuesta de Anef, porque creo yo tanto hablar en el directorio, estos temas no nos conducen a nada.

¿Entonces me están escuchando cierto? (JP: Si es que la secretaria me está preguntado cómo está la salud, pero disculpa Katty).

Yo quería sugerir que pudiéramos hacer una jornada de trabajo para organizaciones de base y poder crear una propuesta porque como Anef, porque creo yo que llevamos varios directorios nacionales, reuniones de directores nacionales, hablando, discutiendo el tema, pero no hemos concretarlo. Yo creo que las bases lo que esperan que como Anef completemos alguna propuesta, trabajemos en ello, establezcamos un plazo, alguna agenda de trabajo, pero que comencemos a concretar. Entonces frente a ello creo, lo propongo, **me ofrezco también para liderar alguna comisión**, alguna temática de trabajo, ya sea teletrabajo, cuidados, cuarenta horas, no sé, pero creo yo que en el momento concretar Así que eso presidente, compañeros y compañeras.

José Pérez: Gracias tomé nota, vamos a reaccionar, hacer un barrido por las consultas que quedaron aquí anotadas en mi agenda. Así que eso, bien no vemos manos levantadas, opinemos ojalá todos y todas para que tengamos un barrido y después vamos concentrándonos en el capítulo de la precisión. Entendiendo que ya tenemos un ofrecimiento para consolidar, pero importante tensionarnos y ocuparnos antes del jueves.

Gina: Buen día presidente a todas y a todos también saludarlos. Bueno yo creo que en el tema que nos debemos enfocar en estos momentos primero es el reajuste, que es lo que nos prima para llevarlo a la mesa del sector público y segundo el teletrabajo.

Yo creo que aquí en el teletrabajo se ha mezclado muchos temas. Primero, el tema de las mismas lo que dice el artículo 66, sesenta y siete de la ley, donde en uno habla, por ejemplo, de los criterios que tienen que tener para hacer tele trabajo. Lo segundo, tenemos cuarenta servicios que están postulando a pilotos de teletrabajo y que se supone que ese teletrabajo

según la Dipres debiera ya estar funcionando a contar de enero a más tardar de marzo del 2024 ya, pero ahí hay criterio y uno de Los criterios es uno, que creo que habla ahí en cuanto a la jefatura, ya, que la jefatura no pueden hacer teletrabajo dependiendo la jefatura y ahí hay mujeres. Por ejemplo, en mi servicio se me acercaron colegas que tienen esta responsabilidad porque se nos prohíbe, por qué se nos ellos la ven como una discriminación. Entonces yo creo que aquí hay que separar lo que es teletrabajo, lo que es conciliación familiar, lo que es cuidado, hay que separarlo yo creo que nosotros lo hemos conversado a veces varios de los dirigentes y sobre todo yo he estado mucho en este tema con Victoria que lo hemos estado viendo también con otras instituciones, el tema de lo que es la conciliación familiar, lo que es los cuidados y también llevándola a todo esto a lo que es género hoy día, ya, que prácticamente por una suerte de lo que es el convenio 190 lo tenemos avanzado, que se está porque ya tenemos prácticamente una ley. Por el haber depositado el convenio 190 en Ginebra, ya estamos avanzados en ese tema. Pero yo creo que no podemos mezclar el tema cuidado, el tema de conciliación familiar, con el tema de teletrabajo. Yo creo que en eso creo que todos vamos a coincidir en que tenemos que tener una postura de lo que es el teletrabajo, todos sabemos que el teletrabajo se vino para quedarse en la administración pública, pero no es para perder otros derechos que ya se han asumido.

Tenemos funcionarios, yo lo digo por experiencia propia, funcionarias de mi servicio que ellas están en teletrabajo porque tienen niños pequeños, pero van al jardín infantil dejan a su pequeño y vuelven a su casa a trabajar y después lo van a retirar a jardín. Entonces considero que eso debiéramos también tener una postura, o sea, en cuanto a qué es lo que le llamamos cuidado, si yo quiero cuidar a mi hijo porque mi hijo tiene una situación especial o tengo a alguien con una situación especial que me requiere en mi lugar de donde vivo, para tener la cercanía al que tengo que cuidar, pero no hacer este aprovechamiento porque yo lo considero que igual en una en algún sentido puede haber un aprovechamiento y vamos a ir perdiendo algunos logros que sindicalmente se han logrado hasta la fecha, eso presidente.

Patricio: Oye mira dos cosas, uno respecto al reajuste yo comparto con lo que planteaba el Carlos yo creo que efectivamente entrar acá con el tejo pasado (se mutearon, Pato no te escuchas) Oye mira dos cosas, lo que quería plantear, uno respecto al tema del reajuste plantear que estoy de acuerdo con el énfasis que hacía Carlos, en términos de que tiene que ser una **propuesta de reajuste lo más realista posible, no con el tejo pasado**, porque no están los tiempos ni los ánimos para estar aquí dándose las de vivaracho digamos no y empezar a dar peleas por porcentaje, digamos que son que son injustificables. En ese sentido yo creo que hay que ajustarse lo más posible a lo que es la realidad económica del país, digamos no y eso que no significa obviamente la pérdida del poder adquisitivo para los trabajadores y las trabajadoras. Y el otro punto no voy a mencionarte el trabajo, sino me sacan la cresta, porque ya me amenazaron por acá, solamente voy a declarar, que si es necesario como bien planteado la Katy que se haga un análisis más profundo, pero no

solamente se complica el directorio, porque a veces mi impresión hay que en el directorio sobre todo la mayoría que estamos aquí más o menos viejitos, entonces claro no tenemos muchos de los problemas que enfrentan cotidianamente las personas, los trabajadores y las trabajadoras, y por lo tanto yo creo que hay que hacer una discusión con las bases. Porque a veces tenemos la mala costumbre de creernos iluminados, saber lo que necesita la gente digamos, y hay a veces más que a veces muchas veces existe un divorcio digamos en ese punto. Pero sí, yo creo que tenemos que ya hoy día tomamos una decisión respecto a lo que es la mesa sectorial de la Anef con el gobierno. Todos los días estamos viendo conflictos que van surgiendo, que son tratados como isla, de manera aislada cuando al final el denominador común es relativamente (...) el denominador común es más menos lo mismo digamos, no que tiene que ver con compromisos que sea que se suscriben entre las distintas autoridades de los servicios, de los ministerios, con las asociaciones y compromisos que son torpedeados digamos por Hacienda, por la Dipres, por lo tanto hay que enfrentarlo de una, hay que enfrentar de uno como vamos a enfrentar el tema del trabajo decente y de mejoramiento de las condiciones laborales en el sector público. Y no podemos estar acá abordándolo casi como bomberos para ir a apoyar un conflicto, que por acá otro conflicto que sufre por allá etcétera, porque al final tiene una pérdida innecesaria de tiempo y de desgaste de energía cuando al final podemos y debiéramos hacer una sola gran negociación y dar todos los énfasis y toda la energía en eso.

José Pérez: Muy bien. No veo manos, tiene alguna opinión en este importante proceso que estamos enfrentando como sindicalistas.

Ana María: Buen día adelante, buen día compañero presidente, buenos días a todas las compañeras y compañeros. Mire yo quisiera efectivamente la opinión que se está solicitando acá es respecto algunos temas más concretos que se están desarrollando o se han estado trabajando durante el año y ahora con la coyuntura digamos del tema del reajuste. Sin embargo, creo que yo me voy a sumar a lo expresado por el compañero Pato Lama en el sentido que, si bien es cierto, claro, tenemos que tocar algunos temas que son transversales, que yo creo que ha estado participando en años anteriores, sabe cómo es el contexto y lo complejo que es sacar adelante una negociación en la mesa del sector público donde nosotros somos una confederación más de las y tantas dieciséis, creo que son en total que están en este en este marco, digamos de trabajo. Creo que efectivamente es importante y ahí me voy a hacer un poquito la MSP que hagamos todos los esfuerzos presidente y demás compañeras y compañeros por establecer un espacio a lo menos de conversación, si no es derechamente de negociación en forma inmediata, pero un espacio de conversación sectorial de nuestras materias. Hay temas que nosotros no los vamos a llevar a la MSP porque hemos sido siempre muy respetuosos entre comillas, sin embargo, otras confederaciones que ahí participan si llevan temas sectoriales que finalmente perjudican el guarismo, baja en el guarismo, y voy a ser súper honesta porque estamos hablando aquí en el marco de la Anef, y nos llega el codazo, nosotros porque normalmente afecta más a la Anef si se baja el guarismo del reajuste, y tanto los bonos que se yo el

aguinaldo, en ese contexto. Entonces por una parte quisiera señalar que me parece de toda lógica y de toda racionalidad y que se realicen todas las acciones para establecer la mesa sectorial, porque finalmente claro acá estamos debatiendo o entregando aportes para la MSP, pero en definitiva ojalá que así no sea este año, ojalá, que se nos sea pero la historia cuenta hacia atrás y todo con la mayoría de nosotros conocemos como ha sido, que finalmente las confederaciones llevan sus negociaciones sectoriales de algunas materias muy puntuales que tienen que ver con su propia con sus propias representados, y los instalan acá ya en la mesa sector público, lo que efectivamente al resto al que somos mucho más respetuosos en este ámbito como es la Anef, que es bastante respetuosa del quehacer de la mesa sector público, nos perjudique.

Respecto de del tema de efectivamente del reajuste del guarismo, yo creo que hay que tener un sentido de realidad, porque efectivamente donde creo que nosotros debiésemos haber estado mucho más en bloque más preparados fue con el tema presupuestario aun cuando la Anef hizo todas los digamos los resguardos entre comillas, entre informarnos a las organizaciones de base, que revisáramos nuestros presupuestos, que viéramos como se citaba y creo que ahí faltó un poquito más el desarrollo de bloque, respecto al tema de presupuesto, entonces hoy día nos vemos enfrentados a dos cosas, primero, en tema de presupuestario que es transversal para nuestro sector, estoy hablando de sector que muchos servicios incluidos la organización que está ahí en una toma pacífica, lleva varios días, ya creo que el tercer día si mal no recuerdo, y que son por temas presupuestarios, por no respetar digamos acuerdos que se vienen desarrollando desde antes, da lo mismo si fue en este gobierno o en el pasado, pero son trabajos que son procesos largos, digamos. Entonces creo que nos vamos a encontrar, nos hemos encontrado con dos cosas graves primero la afectación de presupuesto de los servicios y por otro lado hoy día nos vemos enfrentados, no es cierto un crecimiento bastante complejo desde el punto de vista económico, como para poder tirar una cifra como lo hacíamos no sé hace diez, quince años atrás, en que uno se tiraba un poco con el tejo pasado y decía bueno ahí vemos cómo nos vamos ordenando. Pero ya no, estamos en una situación compleja creo que hay que estar, buscar un punto intermedio, pero sí creo independientemente y disculpe presidente que me haya ido hacia otro tema, pero creo que más que poner toda la fuerza en el tema de la mesa sector público, creo que ahí hay que empujar lo que podamos más empujar respecto del ámbito de la MSP, pero en paralelo tenemos que poner todas las fuerzas para tener nuestro propio espacio de negociación donde efectivamente pongamos nuestros temas, ya con nuestros criterios, con nuestra realidad, y podamos trabajar en torno a una negociación sectorial, eso compañero presidente compañeras y compañeros. Muchas gracias.

Yasna: Hola buen día, presidente y compañeros y compañeras. Bueno les ponía en el chat yo entré un poquito más tarde porque estaba en reunión con la gestión de prensa y con comunicaciones hoy día viendo varios temas entre eso informarles respecto que **el proyecto de conciliación familiar nosotros vamos a levantar una campaña** que mañana saldría ya, donde compañeras nos apoyaron en el desafío de poder hacer un libreto y poder

explicar con peras y manzanas en la postura también, no en el fondo de qué se trataba este proyecto y nuestra postura. Y respecto al tema de que estaba planteando sobre la mesa sector público, yo estoy muy de acuerdo con Ana María creo que, y bueno ahí lo han mencionado varias veces el compañero, o sea, nosotros carecemos de nuestra mesa sectorial y creo que es un tema central ya poder avanzar con estos temas que además muchos de los focos de incendio que hemos tenido que estar abordando tiene que ver con temáticas que son transversales con la carrera de funcionaria con otros temas que tienen que ver con la falta de digamos de respetar los acuerdos, no solamente le ha pasado cultura, nos fue una situación reiterada en el tiempo respecto a acuerdos que se han tomado con las distintas carteras o instituciones y que no sean respetados. Y eso ha llevado a que nuestros compañeros y compañeras, se movilicen hemos estado la semana pasada pagando hartos incendios, entonces es necesario tener una conversación y abordar estas temáticas porque finalmente nosotros sabemos que son momentos difíciles, que tenemos una derecha que está presionando también hartos, que el congreso no es tan digamos factibles a nosotros, pero la necesidad de avanzar con estos temas y responder ante nuestros compañeros y compañeras los trabajadores y trabajadoras del sector público que hoy día están haciendo aguas con diversas situaciones, falta recurso humano. Entonces si nosotros queremos dar respuesta y dar con respuesta en términos de servicios de calidad es muy necesario que nosotros podamos establecer una mesa una mesa, que se comprometió el año pasado en agosto, llevamos más de un año esperando esa mesa, y por lo tanto creo que es vital apuntar hacia allá. Esos compañeros y compañeras, gracias.

(Hablan varios a la vez)

Ángela: Lo que pasa es que a propósito de la intervención de la encargada de comunicaciones cuando ella habla de que se va a iniciar una campaña por el tema de la conciliación de la vida familiar y laboral y se va a explicar el proyecto de ley, dado que en este directorio ha habido claramente dos posturas respecto del tema yo quisiera saber qué es lo que resolvió la Anef respecto de aquello, digamos porque hasta donde yo sé no se ha discutido y no se ha resuelto entonces me llama la atención la noticia que da la compañera eso, Gracias.

Náyade: Buen día, hola compañero presidente, saludar a los compañeros compañeras de este directorio nacional, creo que hace bien, hace bien, hace bien ver la banderita Palestina nos mucha energía, cierto, nos potencia con mucho más fuerza señalar compañeros compañero, primero me incorporé hace poquito esta reunión del directorio nacional, pero claramente por la tabla y por lo por lo que venía escuchando por el teléfono, yo creo que son súper relevante, yo creo que también son dos puntos los que yo quiero plantear acá. Uno tiene que ver con nuestra **negociación con la mesa sectorial**, señalar compañeros y compañeras que nosotros tuvimos bueno ya en julio ya por supuesto que han pasado julio, agosto, septiembre, octubre, han pasado ya tres meses de nuestra Asamblea nacional que todos la valoramos en su momento y que está muy vigente de una gran asamblea con los

planteamientos por los acuerdos que se establecieron ahí, porque eso nos permite a nosotros cierto, porque por la participación que hubo de nuestras afiliadas donde hubo una gran participación en todo el proceso de esta asamblea nacional, y que está vamos a chequear eso porque parece que algunos en el, ya de eso está en su plena difusión. También pero hay que chequear bien, por lo menos en el directorio nacional está, se envió a todas las bases, gente que dice que no ha llegado, eso debiera estar en la plataforma también porque es súper relevante es tremendamente relevante, porque aquí escuchaba, escuchaba que efectivamente tenemos que hacer consultas, hacer consultas, se dice hacer un ejercicio de ese tipo, pero yo creo que es súper relevante no, no excluyo esa posición, pero sí entiendo que nosotros tenemos un acta un acuerdo, una hoja de ruta, que es súper relevante respecto a lo que estamos viviendo hoy día, los temas estructurales, los temas de negociación. Así que yo creo que hay que echarle una miradita a eso porque también nos ayuda porque esto es un paso acelerado ya cierto, estamos la gente yo creo que a todos nos están preguntando bueno cuál es el guarismo, que pasa con la negociación.

Yo creo que compañeros y compañeras, sentido yo tengo una visión desde nuestro mundo sindical del mundo nuestro, yo tengo una posible posición bastante una evaluación bastante positiva, en el sentido que yo creo que cuando uno hace la pega en este sentido cuando hacemos la pega de bajar la información, de participar en la asamblea, cuando hacemos nuestra pega sindical yo creo que tenemos todas las posibilidades y lo digo así positivamente, de contar con un apoyo relevante de nuestros afiliados, por qué lo digo, porque efectivamente cuando uno ve las movilizaciones, por ejemplo que ha llevado a cabo los compañeros y compañeras al servicio de impuestos internos, efectivamente han sido por lo menos yo lo he visto en las redes, pero han sido bien masivas es un paro que está funcionando, y eso son afiliadas nuestras. Yo no digo que vestirse con ropa ajena, pero yo creo que efectivamente si nosotros lo vemos nuestros servicios, en lo que está pasando esto de que Anfucultura esté tomado, porque yo me imagino que cuando uno como dirigente nacional toma decisiones para llevar a cabo una movilización, un paro, una toma, eso tiene un respaldo de la base. O sea, no me imagino yo tomándome la dirección del trabajo con las patas y el buche. Entonces qué quiero decir con esto, yo creo que estamos tremendamente tensionados y tenemos que hacer una buena pega ahí en materia de informar aquí **la bajada de la información es súper relevante**, y ahí el Pato Lama puede hacer una propuesta cierto compañero de consejo de presidente y delegados, de que nosotros, que esta negociación, porque además no es una negociación cualquiera, es una negociación en tiempos súper adverso y súper difíciles para el gobierno y para la economía de nuestro país. O sea no podemos olvidar de la carestía, el costo que hemos pagado nosotros por la carestía a propósito de la pandemia cierto, a propósito de esta guerra en otros países. Entonces yo creo que también tenemos que hacernos cargos de eso, o sea, en el sentido de que ahí tenemos datos duros cuando la gente dice que todo está caro, que no alcanza, es cuestión de ver la tele en las noticias y todo. Yo creo que nosotros tenemos que capitalizar esa molestia, tenemos que capitalizar como Confederación, esa molestia, esto

de los climas laborales. Yo creo que más allá, están pasando situaciones los servicios, de acoso, de maltrato, de climas laborales, de temas de incumplimiento por parte de la contraparte con los acuerdos de las organizaciones sindicales de los servicios.

Yo creo que tenemos hartos elementos para nosotros poder canalizar y con estos súper responsables, leyendo lo que está pasando, sabiendo que tenemos que también manejar el tema de la expectativa, no vamos a aparecer nosotros con una propuesta con un guarismo que no vamos a poder cumplir nunca porque sabemos que no va a pasar, pero sí, yo creo que va a ser bueno, va a ser bueno para nuestra gente, para que nos vean y salir a las calles. Eso respecto, que es pega claro que es pega si la hacemos, la hacemos bien, si no lo hacemos, bueno, va a pasar lo que tiene que pasar nomás por los resultados, que yo creo que son súper esperables de ser.

Y lo segundo, respecto a **nuestra negociación sectorial**, efectivamente yo creo que es súper relevante también siempre ha sido importante, yo creo que ahí también ya nosotros estábamos esperando este acuerdo, estábamos esperando el acta ya eso está, está a disposición de todos nosotros y ahí tiene un rol súper relevante la confederación, pero también nuestro presidente en el sentido de buscar cierto, los espacios no sé ahí para alguna firma algo, no sé cómo está eso, pero sí, yo y yo quiero señalar también que entiendo que está de que ahí tenemos un rol que es tremendamente relevante, tremendamente relevante y nuestras bases. Yo vengo, quiero comentarles bien breve, yo vengo de una asamblea en el centro de conciliación nuestro que es uno de los más grandes, que es el más grande de Chile. Estuve temprano allá y sabes que uno piensa de nuestro servicio, digo yo de mis servicios, de la DT, y sabes qué?, qué gente que está topada todo el día de horarios de comparendo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro o cinco de la tarde, pero cuando uno le dice, oye, sabes qué todo el mundo está preguntando por el reajuste, todo el mundo quiere saber, cuando uno le dice sabes qué vamos a organizar una reunión a las cuatro porque puedan participar todos, hay una voluntad, una disposición, no hay apatía. Yo creo que eso es súper relevante, no hay ninguna apatía de que no creer en nada y no estar en nada, yo creo que nosotros estamos en un momento que es muy positivo para las organizaciones sindicales, siempre y cuando sepamos hacer la pega, porque si no la hacemos claramente, después no le vamos a endosar a la gente que no está en nada, que no le importa cuando nosotros ahí tenemos un rol que es súper relevante para como dirigente sindicales me refiero, eso compañero presidente y un gusto verlo y saludarlos.

Yuri C: Buen día. Voy en auto así que voy a tratar de que no se me corte. Aló se escucha cierto, se escucha perfecto. Yo bueno, saludarlos a todos evidentemente yo creo que dos temas digamos que son centrales en un proceso negociación y que lo hemos logrado construir, uno, y que efectivamente hemos tenido una asamblea nacional en donde hemos acordado una serie de temas, pero no basta hacer un check list de los temas que hemos completado digamos en esa asamblea, sino que eso hay que ponerle de alguna manera y ponerle carne, digamos ponerle contenido, digamos que podamos a partir de aquello

podamos aportar en esta mesa tanto yo creo. Digamos que uno tiene que sin hacer lo que hace salud digamos, sin hacer lo que hace salud, poner algunos temas en la mesa del sector público, pero fundamentalmente lograr sentar al gobierno en una mesa sectorial que nos permitan avanzar en esos temas, eso es lo primero.

Lo segundo es la estrategia. Digamos la táctica primero para aquello, digo por lo tanto a mí me parece que nosotros tenemos que forzar al gobierno a sentarnos una mesa sectorial en una mesa propia y no basta, digamos las buenas voluntades, ni las buenas palabras, porque el escenario está complejo para muchos servicios tal como lo hemos ido detectando o más que detectando, cómo lo hemos ido observando, respecto a la cantidad de servicios que están en conflicto por promesas incumplidas, por lo tanto, yo voy a concentrar mi intervención, va a ser bien simple. Digamos, yo creo, digamos que un poco lo dijo la Katy de ponerle infundía a la propuesta nuestra, más allá de las opiniones personales me parece digamos que es importante darle una mayor profundidad a los temas, en discutirlos, en el en el pequeño de corto plazo que tenemos por lo menos los temas que estamos de acuerdo ponerle carne a eso y segundo, **definir una estrategia de movilización o de presión al gobierno tanto, por una mesa sectorial que nos permita mirar los temas más de largo plazo, y otra digamos que nos permite también, como les decía, pueden instalar algunos de aquellos en la mesa del sector público sin pasar a llevar al conjunto de los demás organizaciones.** Yo me quedo hasta ahí presidente esas son mis opiniones, creo, digamos que no basta hacer check list de las cosas hay que ponerle el contenido y la estrategia digamos un resultado presionando el gobierno eso, Gracias.

Gloria: Compañero yo en lo grueso y respecto a la negociación. Creo que lo que hay que resolver respecto al guarismo en términos de criterio, a mí me parece correcto lo que han mencionado a los compañeros y compañeras en términos de ser partícipes de la inquietud de la ciudadanía, en torno a lo que es el costo de la vida. Una proyección negativa nos pone en una perdón, un crecimiento negativo nos pone efectivamente en una situación compleja de negociación. Creo que ser realistas y consecuentes y solidarios con todo el pueblo de Chile, es la mejor carta para los trabajadores de la Administración central del estado. En que estamos ocupados de llevar adelante políticas que otorguen derechos a todos y en ese marco lo digo y creo que hay que enfatizarlo a propósito de los contenidos que vienen en el proyecto constitucional, no, en donde los grandes afectados está más adelante, pero en donde los grandes afectados es todo el pueblo de Chile, y en particular el trabajo público, y por tanto sus trabajadores, entonces esa combinación de solidaridad y unidad entre los trabajadores y trabajadoras deben manifestarse en el guarismo, que vamos a presentar. Y que por lo tanto debe ser cercano a lo que es la proyección del IPC. Derechamente.

Respecto a los temas que están pendientes, creo que habría que ver desde la secretarías que corresponda la posibilidad de participar con propuesta ya sea en la mesa de Cuidado infantil, cuarenta horas y seguridad funcionaria, porque hasta ahora nosotros sabemos que Anef ha estado presente en reuniones de estas mesas, pero desconocemos como directorio

y como asamblea también cuáles han sido las propuestas Anef, entonces claro estamos ya está como casi cerrando las mesas pero no es un mal momento para ingresar allí con propuesta, en consideración que el coordinador de la mesa es un compañero de esta directorio que es Carlos no. Y creo que si bien, estamos con hartas demandas en nuestras asociaciones base y ahí creo que no todo se debe traducir en ir a golpear la puerta de Hacienda. Si bien es una parte no menor creo que hay que jugárselas por meternos, ser un poquito más exigentes en nuestro quehacer sindical y meternos en lo que es la perspectiva de los respectivos presupuestos de cada servicio. O sea, tuvimos una exposición de Manuel Gajardo y eso era un pie inicial para poder tener un espacio de análisis en los respectivos presupuestos y eso es parte de nuestro quehacer Anef que creo que debemos seguir profundizando aparte de lo que ya decía la mesa del sector público. De otra parte, creo también que tenemos que recuperar, colocar sobre la mesa lo que fueron las resoluciones de la asamblea nacional. Entiendo que fueron enviados, que fue enviada el acta con las resoluciones a todos los directorios asociados del país. Y eso implica que debería darse uno supone, que en cada asociación hay un estudio un análisis de esas resoluciones. Para poder discutirlos en un consejo de presidentes y dar un quehacer al inmediato, mediano y largo plazo en torno a esas resoluciones. Que no es lo mismo que la mesa del sector público. Y no podemos pensar en una mesa sectorial, si no estamos discutiendo los contenidos y las resoluciones que tuvimos en la asamblea nacional.

Entonces ahí hay una mecánica y una dinámica que la Anef no está desarrollando y que creo que debemos asumir tanto en la discusión de este directorio. Un detalle sobre teletrabajo, que coincido absolutamente con lo que se ha manifestado y que nosotros por lo menos en nuestra asociación base lo tenemos clarito y que es que el teletrabajo es una modalidad de empleo precario y riesgoso y que no es la forma de resolver la problemática de conciliación familiar y laboral.

José Pérez: Muchas gracias, vamos quedando menos ahí, pero algunos se están retirando María Beatriz que no han escuchado nada, sino le dicen que no, pero vamos. Primero adelante.

María Beatriz: Buen día compañero. Yo entonces yo pensé que le habías dado la palabra a la otra a la otra compañera, solo contarles un poco que bueno no fue que hicimos el **proyecto de teletrabajo** como asociación ya lo alcanzamos a hacer lo hicimos en un mes aproximadamente guiándonos y entra en vigencia, ahora en a contar de octubre, noviembre y diciembre son dos meses. Estábamos con bastante atrasados con este proyecto y efectivamente nos topamos con nudos críticos, la gente confundió el teletrabajo con permiso para ir a buscar los niños las mujeres que tienen niños a cargo y nos costó bastante, digamos, poder aclarar eso que generó tensiones al interior del ministerio y por lo menos de nuestros colegas y por otro lado, cómo se llama, se confundía mucho con el tema de conciliación laboral y familiar. Nosotros logramos meter algunos indicadores que tenían que ver con las discapacidad o enfermedades graves de las distancias, logramos meter algo,

pero yo creo que hay que ver el tema del proyecto de conciliación laboral y familiar, lo que decía Yasna. Yo creo que tenemos que ver los alcances que tiene para poder ver la implementación a nivel de los trabajadores y trabajadoras de todos los servicios eso, por un lado.

Y por otro también contarles que digamos el **proyecto cuarenta horas**, le hemos hecho seguimiento, pero igual siento que de repente tenemos instancias y si me equivoco, me corrigen donde tenemos dirigentes de la Anef a cargo de distintas propuestas o demandas, pero no tenemos, más que información general ya no profundizamos en los proyectos, como debería ser, entonces cuando tenemos la instancia de poder decirle a nuestros colegas, nos encontramos que tenemos las generalidades y no la menudencia. Yo creo que eso como Anef deberíamos profundizar y mejorar ya para poder tener digamos más claridades, así que no basta con leer, no de repente importante conocer los detalles para poder tener más conocimiento y así poder explicar mejor a los socios y socios eso en general. Yo creo que, comparto con eso con la colega, que habló y dijo eso delante, porque de repente siento que estamos muy parcelados cada uno con la agenda propia que me parece porque todos tienen responsabilidades, pero debe haber un punto de encuentro lo otro las reuniones, por lo menos deberían ser una vez a la semana, sabiendo que todos tenemos una agenda complicada, pero deberíamos tener reuniones más sistemáticas cosa de no quedar digamos en el aire, porque las reuniones, habitualmente se fijan fechas y muchas veces no podemos asistir porque tenemos ya agenda comprometida como nos pasa a nosotros en Andime. Entonces tenemos que andar conectando no, no podemos ir allá in situ, entonces yo planteo eso, a ver si se puede mejorar un poquito no va a tener una participación más más insisto más profunda no, aunque sea online, pero que pudiéramos no tener problemas de no poder ir así que eso ya. Nosotros igual estamos en un proceso de negociación como Andime compañeros y compañeras y después les vamos a ir contando más detalles, porque estamos en estado de alarma. Ya eso, por el momento.

Carmen Luz: Bueno muy breve, es que yo a lo mejor me perdí, pero lo hablamos hace un rato atrás de marcar, quizás una posición como directorio porque creo que tenemos definiciones distintas entre nosotros mismos y mismas solo como directorio ni pensar tampoco en las bases en relación al teletrabajo y la vinculación que se hace con temas de género, de doble presencia, de corresponsabilidad, de conciliación de vida laboral, entonces considerar el teletrabajo como teletrabajo como están siendo abordado claro pero se tiende a mezclar también entonces si se va a salir, lo desconozco como es, me imagino que Yasna irá a dar la caracterización de lo que hablaba de cuidado y que va a marcar una postura como Anef, saber de qué se trata. Porque además otra iniciativa, hay un **proyecto de ley de conciliación de vida laboral familiar y personal** que fue aprobada o me parece por el Senado, la comisión de trabajo y también hay otro que va en relación a un **proyecto de ley Quédate que en relación al trabajo y Salud Mental** principalmente a un **apoyo familiar en relación a rasgos suicidas que puedan haber de hijos, familiares y que den la oportunidad también de quedarse en el hogar**, entonces están saliendo otras iniciativas.

Sería bueno como despejar eso y qué postura tendremos entiendo que teletrabajo va, por un lado, pero todo lo demás también deberíamos diferenciar. Ley Quédate es otra que está **saliendo que va en relación a La Salud Mental y los suicidios.**

José Pérez: Muy bien, gracias. Eso lo conversamos hace como hace un mes atrás, para recordar. Ahí vamos forzando positivamente a los que faltan hablar escucharlo para que nadie quede sin opinión. Déjame Victoria para que de acá hablamos todos, si todas falta Andrea Palacios, y Peter Sharp se salió.

Andrea: Buenos días a todos y todas. Yo creo que nosotros como digamos bien viendo lo que dijo la Carmen Luz. Creo que estamos un poco enredados en este tema con respecto al teletrabajo porque obviamente que hay gente que lo necesita, son casos muy puntuales, pero por ejemplo en las instituciones hay personas que necesitan el teletrabajo y bueno, también tenemos que ponernos en los casos de aquellas personas que ya sea porque tienen un hijo con discapacidad, un hijo menor con algún problema y ellos necesitan su teletrabajo. Acá en la Contraloría, nosotros hemos sido como bien abiertos por decir lo menos a esta situación, no obstante que tenemos obviamente un convenio y somos diferentes al resto de la Administración estamos con un convenio desde el 2021 hasta el 2023, con un contrato firmado y todo. Donde tenemos que hacer también los reportes semanales de lo que se hace en el día a día. Y bueno yo pedí solamente un día porque a mí me habían dado tres días. Me dieron un solo día a petición mía, porque yo quería estar inserta en esto para ir viendo y validando, cómo iba operando el teletrabajo. Y ahí me he podido dar cuenta que tenemos compañeros que realmente lo necesitan por diferentes razones, pero no es un tema que aplique para todos, en el resto de la Administración. A nosotros tenemos una situación como les decía una situación especial y nos ha dado muy buen resultado. Pero te claro, tenemos otras instancias en que tenemos una situación de sistemas diferentes, se hizo capacitación, se hizo transferencia competencias, que eso también es muy importante en el diplomado, lo puse como ejemplo y no fue súper bien en nuestra tesis ahí. Entonces yo creo que por eso todo depende del contexto de la institución. Ahí me quedo.

Náyade: Gracias Andrea el presidente salió un momento. Victoria tiene solicitada la palabra.

Victoria: Sí yo creo que acá es mucha la información. Yo lamento que no todos tienen el mismo nivel de la conversación porque estamos hablando uno de la mesa del sector público que tiene una urgencia, hay una mesa de teletrabajo, que entiendo que está más ordenada por decisión política de los gremios que ahí la integran, y por otro lado, lo que yo estoy pidiendo es respecto al artículo 66, 67 o sea, mientras no haya ley de teletrabajo, eso es por un lado, que siga en la continuidad mejorada porque hay que mejorar ciertos aspectos y de eso lamentablemente yo hice un levantamiento pero no pude sistematizar la información yo misma, porque contestaron mucho y se lo encargamos, no sé ahí al apoyo que tiene Anef, pero eso lamentablemente está retrasando la información porque si no, yo lo hubiera podido compartir a Carlos los resultados. Y es donde nosotros nos hacemos cargo de las necesidades de nuestros asociados ya, no solamente de lo que nosotros pensamos respecto

al teletrabajo como ideológicamente que precariza al mundo del trabajo. Yo creo que eso hay que hacer una diferencia.

Por otro lado, hemos tenido la experiencias de los pilotos, tuvimos un encuentro con la experiencia de los pilotos. Tuvimos una un encuentro con la con Luna e Israel de la Dipress y yo veo que no todos y todas las dirigentes han estado incorporándose en estos conversaciones, en estos debates, sí lo han hecho muchos dirigentes de base porque sí, para sus bases es un interés y las invito y los invito a verlo, porque eso se sube al Facebook y el debate, y el otro debate que está en curso, es la incorporación de una ley que fue la el propio gobierno que la introduce al parlamento que está en este minuto que de cuidado que toma como medida de conciliación vida laboral familiar, medidas de teletrabajo. Entonces no somos nosotros los que estamos complicados en eso, sino que más bien es como como el propio gobierno se hace se hace cargo de una demanda que viene entre la ciudadanía, de los cuidadores y cuidadores, y que le da cabida a través de esta ley. Ahora lo que yo les advierto estamos analizando tal como en todos cuando hay una ley para público privado son derechos fundamentales van a regir para todos los mundos para el público y para el privado no solamente para los códigos en este caso que estamos y vamos en esta ley nuevamente como funcionarios públicos regidos por el código de trabajo, sino que, si se consagra un derecho laboral para las y los cuidadores, nosotros no podríamos por ningún motivo quedar abajo como funcionarios públicos. Así que yo creo que hay que hacer las diferencias, hay que hacer las distinciones, hay que seguir haciendo los debates de hecho con Gina, como se ha mezclado mucho lo que es teletrabajo que está en con cara de modernización, con como medida de conciliación vía laboral familiar, con perspectiva de género, estamos trabajando de manera conjunta también preparando un gran debate porque pero ahí hay tiempo para hacerlo, pero en este otra pasada que estamos en la mesa del sector público el análisis y el compromiso son y los tiempos para discutir los distintos. Por lo tanto, ahí a mí me gustaría saber vamos a tener una señal especial o lo van a mandar por correo solamente para que cada uno haga como el año pasado las propuestas para incorporar los temas que son relevantes para la construcción del petitorio 2023 de la Anef. Eso me falta como consultar y el resto yo estoy disponible de hecho me han invitado a las asociaciones bases para hablar del cuarenta horas, porque sí efectivamente la ley tiene bastante más detalles de lo que es solamente la rebaja, eso está preparado. Yo lo he compartido también, me ha pedido la minuta también la compartí. Ojalá que les esté llegando a todos y todas, pero también hay que leerlo para que uno sepa que efectivamente hay más contenido de lo que logramos hablar siempre en los directorios.

José Pérez: Gracias Victoria, bien dicho lo anterior escuchamos atentamente a todos y todas, algunos se justificaron en su salida del directorio. Mira voy a hacer un barrido con respecto a temas que son centrales **primero el guarismo**. Yo creo que es clave ahí porque tenemos que presionarnos en este primer punto yo recojo bueno aquí, quizás el formato de consolidar nuestra segunda vicepresidenta de la Anef, ahí **Katherine Valle también ahí con las tres personas que trabajaban el año pasado, podría ir a recoger lo que las**

compañeras puedan formalizar de lo que han expresado oralmente, porque también sistematicemos y podamos ratificar después en conjunto de manera lo más productivamente posible el guarismo, que un factor digamos que atraviesa además los componente económicos, no solamente recuerden que ahí está todo lo que es asignaciones, bono de Navidad, Fiestas patrias, escolar, vacaciones, términos e conflicto, que hay que ver también con los diseños de trabajo interno pero para ver la socializar pero el piso yo creo que en la línea del guarismo va bueno, el IPC, que mencionaba Carlos que reforzaba también los datos que nos recordaba Manuel. Recuerden que Manuel nos hizo una presentación la tienen en sus correos revísenla también, dónde están los énfasis tanto el presupuesto del segundo punto, pero se cruzan con el reajuste, en agosto tuvo un cero con uno por ciento y lo que va del año lo que va, hasta lo menos septiembre del acumulado dos coma seis. Ese es como la foto datos del INE digamos de hacer el conjunto de recopilación de levantamiento del costo de la vida en la práctica, lo que nos interesa nosotros y lo que se está proyectando es cuatro coma seis, eso es como la el estado de realidad y ahí lo que tenemos.

Entendiendo que nos van a mirar, digamos todos somos dependientes de un salario, y eso creo que también hace sentido a la sintonía fina con los compañeros y compañeras trabajadores en general, un mundo privado y por supuesto lo que representamos nosotros con el público y ahí hay que tener una capacidad también de exigencia y va en la línea de recuperación adquisitivo porque el costo de vida tiene un incremento a todos los cruza más allá de Los sueldos. Cada uno sabe dónde le aprieta el zapato, pero tiene relación también con esa foto que lo que se proyecta después de la cosa más fría y más dura, bueno **un cuatro coma cuatro a diciembre este año. Entonces es como el piso que uno podría decir** merece y falta claro, uno puede ser en la línea como decía Victoria, meter todo ahí en un paquete donde lo que no tenemos debería ser también asociados a aquello, la dificultad está, teniendo alguna sentido también el planteamiento, pasa porque el delta nosotros hemos usado históricamente también con el principio de recuperativo en relación a esa bueno factor de aporte a la al crecimiento del país que ha sido negativo, y ahí también un tema no menor, o sea, menos golpea y ahí entonces, yo voy a dejar esa cifra ahí para que la tengamos presente proyectado en diciembre del 2003 el cuatro punto tres, para que la sepan 4.4. y ahí está proyectado, y ahí está uno y cada una con todas las reflexiones durante el día y lo vemos un plazo de aquí a mañana en la tarde, Secretaría general, para que le recordemos para ir con la segunda vicepresidencia encargada ahí desde la conciliación con Katy Valle va a poder también recoger los planteamientos que nos puedan enviar ustedes para poder tener ahí una cifra, para no tirar la calle y empezar a jugar como una suerte de precisiones, sino que ya tenemos el referencial, tenemos los datos duros.

Bueno, cada uno haga una evaluación también en el fuero interno y yo les pido, por favor, si pueden ahí también en este punto señalar énfasis. Con ese dato, con ese guarismo que tenemos que validar como mesa. Uno podría decir que vamos a pedir, ¿un 8?

Ángela se la juega con una cifra provocativa, hay un máximo, hay un mínimo por lo tanto uno ocho cuatro, perfecto **seis coma cuatro**. Gracias Ángela por el aporte, tenemos un referencial. Bueno eso está dispuesto ya tienen una tira la piscina la compañera, así que también creo que es importante tenerlo a la vista. El tema (...) social que intentaste usar creo que es fundamental, lo dije, lo pusimos con mucha claridad tuvo sintonía, lo complemento la información, hace dos semana en la mesa del sector público lo levantamos desde la Anef con un capítulo aparte en virtud de la experiencia que tuvimos el año pasado, entonces ahí la (...) nos hizo un aporte por escrito para que también sea ilustramos, podamos nutrir también un capítulo desde el pliego como mesa, las compañeras están disponibles con ese énfasis que planteamos desde la Anef, constatamos, lo mismo que dice el Carlos, hay un error táctico nuestro, pero tampoco involuntarios, sino que ahora nos hace recapacitar con más fuerza y nos anticipamos, para no dejarlo al margen y mezclado, perdón no dejarlo mezclado con el guarismo, con los componentes económicos.

Mira las mesas, para ser también preciso las mesas porque yo creo que más mesas, ya nos dicen por ahí que parece restorán, y creo que no nos da más, incluir más mesa sí, creo que algún relato aquí para precisar también la síntesis es que tenemos al debe por parte de la contraparte, digamos, a la instalación de la mesa comprometida que la mesa sectorial Anef Gobierno. Saliendo lo que nos queda a nosotros y al gobierno entra en relación contraparte para ver cuál va a ser los énfasis entendiendo que ese acto buena fe que hoy día nos ha complejizar algunos sectores, pero igual hemos defendido como Anef, cuando se firma las partes se comprometen también a armar un diseño partiendo con una redacción que recoja los principios, los valores de nuestra confederación y cuando uno deje el trabajo que será, la base, porque ya a esta altura difícilmente vamos, no podemos bajar la guardia, pero la transformación de estado moderno, democrático, garante de derechos, sigue nuestro ADN no hay que olvidarlo, pero está la constatación de la realidad también. Pero nosotros no podemos dejar de lado eso, así que yo creo que también la obligación nuestra personalmente como estructura sindical tenemos que empujar, hemos mandado unos mensajes señales al gobierno, el gobierno está con sus demandas estructurales también como ya todo de público conocido y su reordenamiento cada cierto ciclos y cuestiones más políticas que dan por la derivada de su responsabilidad como gobierno. Pero bueno nosotros vemos que presionar ahí. Entonces yo creo y por escuchando acá no hay más mesas digamos desde el punto de vista de sumar más espacios de los que ya tenemos, yo creo que al revés tenemos que forzar, cerrar, con claridad porque si no también se van a convertir como lo dijimos en la MSP, ya tenemos harta pega con esas mesas. Entonces como descubrir la pólvora en caso de la mesa del sector público es más difícil digamos. Y ahí sí tenemos que asumir el desafío de orientando la tarea. Y también hago un alcance y un paréntesis, pero vemos nosotros forzado nuestro compañeros y compañeras desde el punto de vista de la nivelar información, involucrarse, de la formación sindical también aquellos aspectos son centrales, por ejemplo, **la reducción de la jornada laboral es un**

capítulo que está en la mesa, deberíamos ahí llegar a una posición. Nosotros le hemos socializado la pregunta aquí en el directorio, la hemos conversado con los compañeros del Consejo presidente y presidente y delegado y se han llevado la tarea para la casa, desde el punto de vista de cuál es la dimensión que hemos hecho como MSP, de no teniendo ley de teletrabajo como se conoce para el sector privado, hemos aprovechado la ley de reajuste general para el sector público, colocar esta protección digamos de un trabajo híbrido que se reconoce en el estado, donde efectivamente apunte aquellas personas principalmente mujeres, vaya también que hay compañeros hombres, que no tienen redes de apoyo y ahí está el sistema de Cuidado el sistema, el sistema cuidado infantil, adultos, mayores y también las capacidades diferentes.

Entonces eso es fácil, hemos puesto trajimos a la a la unidad de control que antes se llamaba control de gestión de la Dipres, estuvo ahí el señor Rodrigo Díaz ustedes se acuerdan de manera telemáticos, estuvo Luna Israel acá presente en el cuarto piso, hemos de hecho un una nivelación de información y hemos invitado a ustedes a nosotros y también a nuestra estructura sindicales afiliadas para que conozcan se involucren en el artículo 46 que le entrega atribuciones a los jefes de servicios para que puedan establecer el trabajo híbrido en el marco que ya conocemos con toda la experiencia. Incluso con los fallos de la Contraloría, los fallos de la Justicia y el 47 donde están los cuarenta servicios, 67, perdón están los 40 servicios como piloto.

Cuál es la expectativa que tenemos, nosotros hemos dicho en la mesa y creo que también en las conversatorios con estas autoridades de contraparte, públicamente nosotros estamos con disposición, porque somos dialogantes a esencia, para que esto en la línea del tiempo, algún día veamos la luz de **una ley de teletrabajo por sector público**, pero no a la chilena y lo hemos dicho porque ya salió el tema de la ley para el sector privado, de ahí lo cruzo con la transformación que está señalando las compañeras porque efectivamente después se comparan con Europa donde se demoraron 15 años y porque nosotros no somos empresas, somos estados, y de todo tiene otro razón de ser. Más allá de la realidad, la formación digital, la realidad laboral, todo lo que implica un debate que también está abierto y está pendiente en nuestro país, en particular también para la MSP, para nosotros, pero bueno, eso hay que mirarlo. Y en los países más cercanos Colombia 2008, Argentina en 2015, han puesto también el teletrabajo para el sector público en tanto, hay urgencia nacionales donde el coloca recursos económicos. Entonces eso también es una premisa que no hemos puesto porque hoy día Hacienda no le interesa legislar porque tiene que poner plata, bueno las personas hoy día hacen trabajo remoto, por eso hemos venido en este concentro hemos dicho varias veces, que puede ser homólogo, pero son distintas dimensiones el teletrabajo, es una es una forma de organizar el trabajo en donde efectivamente el empleador coloca todas las condiciones, resguardos, cierto de punto de vista de la salud y seguridad en el trabajo, todo la garantía del derecho a la desconexión, todo el tema digamos también de punto de vista de colocar equipo de alta gama, la conectividad, etcétera, etcétera, eso ya en el mundo internacional, de hecho la OIT tiene

un rayado bastante interesante en esa materia cuestión que hemos puesto como Anef donde se nos ha invitado, y lo pusimos también con la contraparte. Entonces cierro este capítulo porque yo creo que la mesa de teletrabajo por trabajo remoto, está vigente en tanto tengamos participación y separación que ya se conquistó y se defiende, pero entendiendo que mientras no tengamos Ley de teletrabajo, seguramente, y muy probable que así sea replicamos lo mismo en la próxima Ley de Reajuste General manteniendo este paraguas, para que nuestros compañeros y compañeras puedan mantener el trabajo híbrido en el estado.

El tema de la reducción de la jornada laboral es un compromiso que el gobierno tiene con la mesa del sector público también con la Anef, desde poder abordar también la reducción de la jornada laboral. Hay tres focos que lo hemos dicho también el conversatorio de las contrapartes, de formación nuestra, pero solo refrescar que y recordar que en esa materia lo que se ha planteado efectivamente se ha hecho un mapeo desde la vicepresidencia de modernización, se hizo un levantamiento con los sectores, hay una tensión donde efectivamente lo que se está viendo es que educación, salud y los sistemas de turno, son un temazo, no lo imposible pero de alguna forma esa realidad es compleja para efecto, digamos que sea automático la reducción de la jornada laboral. Ya podría estar en regímenes de hecho, así ha sido también la voluntad del ejecutivo a lo menos declarada, que nuestros códigos del trabajo puedan tomar como referencia la ley de teletrabajo para el sector privado, todas las particularidades que eso implica y los resguardos porque son también aspectos que impacta los recursos fiscales. Y en paralelo que se ha hecho efectivamente es que mantengamos ahí la alerta en que podría darse Ministerio de trabajo, ha puesto a disposición en esto de avanzar, el Servicio civil también que está puesto en el capítulo de su en su propio programa de trabajo, nosotros como mesa también lo señalamos con la contraparte, es Haciendo donde también esta sacando cuenta porque efectivamente más allá que sean dos horas hoy día de 44, son cuatro horas digamos de rebaja hacia abajo, digamos de poder llegar, entonces ese proceso es esa fineza es lo que tenemos que yo creo que hay que mantener en la mesa del sector público para apurar el tranco, que si hay una señal y lo dijimos en la mesa con la contraparte y se lo dijimos a ustedes en consejo de Presidentes /as, es que en tanto tenemos este paraguas de Ley de reajuste general, sí, la vamos a pelear, sí también, mientras no tengamos ley de teletrabajo, de reducción de jornada laboral, nosotros empujamos digamos para que estos ajustes conforme a los criterios que establece esta negociación del marco de cumplir con la reducción de la jornada laboral con los aspectos, ojalá por ejemplo, y lo hemos dicho con la contraparte, **si hay un tema de fácil despacho para efectos del legislativo, uno podría decir todos los que cumplimos horarios administrativos, cierto, podrían ser como incorporarse la primera fase y los aspectos de sistema salud o educación**, como ocurrió con las 45 horas se acuerda, y lo que somos sistemas de turnos, tengan un tratamiento también con gradualidad que es distintos formato de la creación general.

Entonces dicho eso tenemos las mesas activas, yo creo que también hay una mesa que creo que es importante bueno la mesa de seguridad funcionaria, Salud Mental, de género también cierto cuidado, lo que vos proponemos ahí también ahí con las compañeras que tenemos preparemos una síntesis que ya la hemos hecho, en términos generales, pero hagamos un barrido de una sesión a lo menos dos, tres temas, pero cada uno de los compañeros/as que han participado pueden exponer y nivelar la información para que también tengamos información clara y no solamente les llegue por un frío correo, si les parece **podemos acordar eso.**

Claro, fijar un calendario más allá de la próxima reunión de directorio ya vamos a entrar en calendario extraordinario como dice Gloria, en el Reajuste para no estar solo negociando, y tanto también en estas mesas que tenemos que seguir apoyando también. Y sí podemos exigir ahí más precisión del gobierno de que se mantiene la voluntad de todas partes hay voluntad para instalar la mesa sectorial con el gobierno. Bueno ya está ratificado y también por nuestra asamblea nacional, además tienen que sentarse ustedes verán digamos aquellos aspectos que sus centrales, la opinión final hasta el frente siempre **modernizar el estado, la función pública con mirada estratégica**, cierto más allá de lo que la derecha y sabemos quiénes quieren reducir el rol Estatal.

Entonces yo hoy la idea y también para que Carmen Luz en correspondencia puedan trabajar, ahí está Gina, está Katty, está la Victoria bueno, varias compañeras, yo también obviamente, pero seguramente toman la precisión digamos de esas mesas para que nivelar información. En particular para este punto digamos que estamos abordando que es la seguridad en materias laborales y quizás pensando también en la oportunidad, podemos hacer un consejo de presidentes y presidentas puede ser para el miércoles, que tenemos Hasta mañana para que nuestras compañeras consoliden la información que le hagamos llegar y nosotros entendemos que eso sería bueno para poder también sancionarlos.

Entonces, para ordenar un poco la agenda, en este umbral ya dijimos, **el guarismo, hay una provocación del 6,4, manden los aportes, Katty con secretaria general por supuesto y para que tengamos ese consolidado mañana en la tarde como mayor plazo, y que los componentes de las mesas, que ya tenemos la vista es cerrar y apuntar digamos con la nivelación de lo que se pueda hacer, para que también tengamos claridad de cómo nos paramos frente a esta negociación.**

Despejar algo que está también a propósito de la Ángela hizo una pausa y la Yasna hizo un alcance, el tema **de las cápsulas que yo le, porque yo se lo pedí a comunicaciones, va en virtud también de esto que creo que se lo dije también hace también un par de reuniones, estas dudas que generó que la CUT no me representa, que son un movimiento mamá, padre, que son un movimiento que genera personas que pertenecen a sectores más bien privilegiados, digamos de profesionales que tienen buena relación con sus gerentes, porque son CEO digamos, donde dicen yo sola no necesito sindicato, yo sola puedo compartir mi forma de trabajo y el teletrabajo puedo considerar las formas de trabajar en**

mi casa, más tiempo de estar del lado de la propia ley. Entonces eso apareció posterior a 40 horas y fue un acuerdo entre la derecha presionando al gobierno y se generó este espacio en la comisión de trabajo en el senado donde se instaló por la senadora Núñez y Cruz Coke y el gobierno aceptó esa indicación, de poder decir, haciendo el complemento., son como varios movimientos , como 5 o 6. Entonces yo he diseñado en esto de que ojalá se pudiera luego apurar el tranco para tener esta facultad pero sin el sindicato, incluso ahí nosotros nos emplazaron tanto a la CUT, como ANEF, fue a la vicepresidenta de género en la CUT, la compañera Karen Palma, a mí también me tocó ir a exponer fui hace un tiempo atrás, en donde hemos puesto también la claridad de que ese proyecto tal como surgió no hubo participación de ninguno de nosotros y nosotras, no informaron nunca fue puesto digamos en un plano de negociación, ni de la CUT ni de nosotros, por lo tanto y de ninguna organización sindical, más allá de una encuesta que en algún momento lo hicieron algunas organizaciones bases nuestras, que fueron como siempre tantos servicios que llevo directamente para ver cuál era la percepción que sentían en virtud del trabajo remoto, teletrabajo.

Entonces ahí salimos y por eso aprovecho con el punto que este movimiento empezó a ser diseños comunicacionales donde como que todo esto que incluso no teníamos ningún paraguas, frente al trabajo híbrido en el estado, así como que no existiera el 66 o el 67, descalificando también todo lo que los dictámenes la Contraloría, los fallos de la justicia y todo lo que hicimos en pandemia con el gobierno de Piñera, por tanto, había que refrescar. Y efectivamente eso tenemos un relato, no apuntando a que íbamos a fijar una posición política sindical, sino que el relato era la síntesis y ahí le pedimos a las compañeras a la presidenta de la asociación nuestra afiliada de Andrea Parra, para que ayudara digamos el diseño de que no desde la experiencia y también sindical pudiéramos abordarlo con relatos de sindicalistas de base, que están disponibles para unas cuñas que pudieran relevar estos aspectos que estamos conversando diciendo que efectivamente nosotros por supuesto siempre las condiciones fundamentales nuestra labor es resguardarlos, siempre será importante avanzar en conciliación laboral y familiar, no solamente va para el teletrabajo en todo el aspecto en el mundo del trabajo, de hecho relevando el 190 lo que ya sabemos que dije anteriormente con el consejo superior laboral, entonces ese diseño tiene sus pequeñas cápsulas que pongan en relieve, no vestirse mediáticamente si la Anef ha hecho algo, tiene relación con esos artículos de ley del régimen vigente, que vamos a seguir defendiendo, vamos a mover el cerco todo lo que podamos, pero con una cuestión que tiene clara digamos también concordancia y contar Karen Palma también desde la experiencia de la propia central en materia, para nivelar información más cercana y más directa con toda esa recuperación que nos da para una cápsula de minutos, pero sí pongan el énfasis que nosotros sí como confederación sindical hemos hecho un largo camino, incluso de momento le llegó la pandemia y todos aquí se acuerdan lo que significó la contención. Así que ese es la figura digamos desde el punto de vista mediato, pero estratégico.

Igual si ustedes se fijan en el Instagram estos movimientos siempre nos golpean, salimos una noticia y cuando van a aprobar el trabajo, del teletrabajo y ahí hay una compañera que es de Andime, que hace cabeza de referencia, me ha ido a funar a veces a alguna presentación, junto con una compañera de la salud del hospital del torax, una María José creo que se llama claro. Bueno entonces lo comento ahí desde la experiencia mediática, s otro referente entonces ante la dispersión y en enredo y pasa que muchas veces la información no baja, la idea es también poder el recuento del trabajo de la central más nosotros sin duda en la línea comunicacional.

Lo último, que en este mismo aspecto creo que importante también tener a la vista algo que no es menor y que apunta justamente que apurar el tranco para nuestra negociación sectorial con el gobierno tiene razón también que bueno efectivamente nosotros le pongamos cierta presión, porque hoy día en el gobierno, qué es lo que ha dicho, de hecho, en el segundo punto lo voy a señalar. Prioridad: presupuesto, prioridad solo reformas estructurales, reforma tributaria, hoy pacto fiscal, y la reforma previsional esta tironeada, ahí está antes era 4-2 ahora están hablando de 3-3, es un tema que el gobierno está bueno la agenda legislativa y nosotros entendemos que cualquier protocolo que tengo en relación con firmar un acuerdo, esto no solamente tiene que ser una hoja de ruta para trabajarlo, sino que en el umbral tendría que ser también algún proyecto de ley que le dé principalmente cierto sentido a esta negociación, sino es un acto decorativo y nos pide la derecha trataba era imponer y no dialogar, cuestión que espero que el gobierno hoy día se desmarque de aquello sobre todo cuando se trata de la Anef.

La compañera Náyade nos recuerda efectivamente también aquí un tema con este punto que tiene que ver con nosotros, hemos hecho una, ojo se ha dado este espacio diálogo con la organización se ha puesto el tema también del trabajo en estos niveles con los consejos de presidente y delegados, con las organizaciones tantas veces hemos ido me han preguntado, le llegó la información, no me ha llegado. Hasta el sábado preguntaban, oye es verdad que el gobierno dijo que se proyectaba ampliar el incentivo al retiro hasta diciembre número 25, nos mandamos el comunicado, se difundió por todas partes, pero algo pasa con la comunicación, después tengo que hemos tratado de reforzar también desde la Anef, no abarcando todo lo que podamos, pero sí, con una manera más prolija que también es conveniente destacar.

Bien, eso para no aprovechar tenemos entonces compromiso compañeros y compañeras con el umbral de aquí el miércoles, mañana en la tarde y la compañera Ángela, ya nos tiró un aporte, de 6.4, teneos la tarea de pronunciarse, reflexionar y mañana nuevos plazos en la tarde dieciséis horas y con la compañera vicepresidente que comentamos para que podamos tener este espacio, digamos de articulación y coordinación. Vamos a hacer una vuelta avanzar porque ya son las 12, porque ya estamos pasado viene la revolución, de la lucha de poder y el voto de Argentina no nos relajemos. Ivonne, Gloria, Ángela, Náyade,

para cerrar este punto que es largo estén súper con compromisos completo porque si no después nos quedamos como que algo íbamos a hacer y vamos a decir no pasa nada.

Ivonne: Tengo una reunión paralela aquí, no es solo con el Carlos. Cortito solo un tema que es importantísimo el tema de los guarismos. Guarismo cuando uno habla de guarismo me van a perdonar, pero muchos funcionarios, independiente de la educación que tengan y ya lo vimos para la Constituyente no tiene ni idea lo que es el guarismo. Yo creo que la falta de pedagogía de cómo podemos explicar nosotros como Anef a nuestros socios, porque una cosa es lo que nosotros digamos mira el gobierno no puede más y pues vamos a llegar a este a este a esta cifra. Y si esta cifra no nos da, pero yo creo que la explicación que le tenemos que dar a nuestro socio tiene que ser una forma bastante didáctica. Son ellos, los que votan por nosotros no, el gobierno, no ustedes. Así que eso para mí es sumamente importante eso.

Gloria: Creo que o sea, para no estar enviando correo, yo me sumo a la propuesta de Ángela respecto.

Ángela: Yo a ver, dos cosas aun cuando yo creo que la Naya va a profundizar en otra de las que voy a en una de las que voy a decir. A ver, mira lo primero es que a mí me preocupa la y lo digo en buena, me preocupa la aseveración de la Gina respecto de que el ciento noventa para nosotros está resuelto y que está pronto a salir un proyecto de ley, la verdad es que estamos bien lejos de eso porque hay varios problemas a ver, cualquier modificación que se haga al respecto va a ser una modificación general, no solamente para los empleados públicos ni solo para del sector privado ni menos solo para la Anef, o sea una cosa más grande, por qué lo digo, porque yo creo que vamos a tener que empujar un par de cosas para que pueda salir alguna normativa, legislación, normativa, o normativa que efectivamente nos sirva porque hay una presión bastante grande de parte del empresariado de poder implementar el ciento noventa de la forma, lo más ligth imposible. Incluso solo enfatizando algunas cosas que ya tenemos, entonces yo creo que hay que prepararse también como en otras materias porque no es solo en esto de 190, pero hay un espíritu de querer laitizar y quizás no sé si existe la palabra, pero si no la acabo de inventar y en esa línea, mira mañana, el miércoles se terina la ronda con las autoridades e instituciones del estado. Ya Tuvimos una reunión con la dirección del trabajo, tuvimos la reunión con la suceso y la reunión con la subse de previsión social y mañana el miércoles tenemos la ronda con la contraloría, con el servicio civil y con el Ministerio de la mujer, en el esto es la comisión técnica que está propuesta y electa propuesto los nombres y electas por el consejo superior laboral. El consejo superior laboral es una instancia tripartita institucionalizada que tiene está bajo un decreto, que se crea bajo el alero de la ley de modernización de relaciones laborales, la segunda administración de la presidenta Bachelet, y en donde está el consejo superior laboral lo constituye: el gobierno a través del Ministerio de Hacienda y del trabajo, los empresarios a través de la CP y las pymes, y la Cut, en este caso. Cada una de estas instancias nombra a personas que constituyeron que constituyeron la mesa técnica del

ciento noventa, yo les mandé a propósito de una pregunta que hizo una compañera la vez pasada el decreto en donde dice que lo nombra l tiempo, etcétera, etcétera. Bueno, esta es la mesa que está trabajando 190, para todos y todas.

Entonces yo esta intervención tiene que ver con que de repente nos casamos nosotros con opinión y estamos diciendo cosas que no son, entonces hay que nivelar la información. Yo no tengo ningún problema en la próxima reunión de contarle decirle itinerario, esto se está haciendo. Una de las cosas que se va a hacer también es reunirse con la mesa del sector público, en la cual nosotros estamos como Anef, porque la mesa del sector público tendrá que hacer una definición también de cuáles son las cosas que le interesa incorporar, enfatizar etcétera. Pero, así como se va a juntar con la mesa del sector Público, con la con mesa minera con la mesa etcétera, etcétera, entonces es una propuesta que va a durar en principio un año pudiendo extender su duración. Pero yo quería señalar esto porque no está fácil, no está fácil porque y voy a adelantar solo un par de cosas, o sea, hay una gran demanda de parte de sectores más bien, en general de las mujeres no, pero del mundo sindical que pueda acogerse lo relacionado con la incorporación de alguna manera de la **violencia doméstica como parte de los impactos que tiene**, pero eso como constituye plata los empresarios dicen oye yo estoy de acuerdo, pero qué tengo qué culpa tengo yo como empresario si tu marido en tu casa te está pegando, porque le tengo que estar pagando licencia médica, bueno y una serie de otras cosas. Lo segundo, por una de las cosas por las cuales está complicada ver de qué manera se incorpora esto. Pero la segunda cosa que también es complicada, es que el gobierno está queriendo transformar la Ley Caris, no sé si ustedes saben lo que es la ley Caris, que a propósito de un suicidio de una funcionaria pública, claro que la mencionaron bueno y que fue un proyecto de ley que impulsó la Olivera, la Erika Olivera y otras bueno entonces ellos están queriendo completar digamos decir bueno a propósito la ley Caris, esos son los bordes para el 190 y nosotros decimos, no, porque entonces no es por eso que yo me permito presidente aclarar un poco digamos porque de repente estamos, no si pero después hay que crear un ambiente para empezar a pelear una cosa que costó tanto sacar. Eso una primera cosa presidente, entonces yo me ofrezco para estar en la comisión del ciento noventa de la Anef, no tengo ningún problema, digamos en dar algunas pistas y en informarle a este directorio cuál es el avance de esta comisión técnica que trabaja bajo el alero de la comisión del Consejo superior laboral.

Ese es una primera cosa que quería decir presidente y lo otro yo creo que es de la última intervención suya, a mí me parece que nosotros vamos a tener que dar una discusión respecto del fortalecimiento de nuestra organización, en el marco de distintas acciones que hemos visto de paralelismo sindical, a mí me parece que no es el momento de yo creo que en todos lados tenemos problemas. Yo no tengo ningún problema en decirlo, acá, que yo siempre señalo que yo no fui en la lista del presidente de la Anef, tengo diferencias que las expreso los lugares y en los momentos que corresponde que este directorio, pero que yo sigo siendo afiliada a mi organización, a mí confederación que la Anef y a mí central que es la CUT, y entendiendo, digamos que hay diferencias en las tres lucas hay no son moneditas

de oro ninguna de las tres, yo sigo privilegiando en la unidad sindical sobre todo en momentos tan complejos como lo que estamos viviendo y como los que pudiéramos empezar a vivir a propósito de lo que pudiera ser el resultado de claro. Entonces a mí me parece que el legítima las diferencias si son legítimos yo no tengo ningún problema en hacer un debate de ideas donde sea con argumentos que se yo, también estoy consciente que por mi personalidad no soy monedita de oro, le podría caer mal a todo el mundo y bueno, soy así mi mamá me hizo así, porque mi mamá me crió, no mi papá, pero yo creo que las diferencias hay que expresarlas al interior de la organización y yo he creído siempre en el centralismo democrático que tiene que ver con que la mayoría tiene que o sea las expresiones de mayoría son las que la llevan, aquí esto de que cada uno creo que ha llevado a muy malos resultados a organizaciones que ha entendido a dividirse porque yo pierdo y llegar con mi propia organización. Y tenemos múltiples ejemplos de aquello, entonces me parece a mí que a propósito de esto que se está pidiendo, de hacer una jornada que si yo también hay que tomar en cuenta y aclararnos acá porque yo creo que este es el espacio, no el espacio y como te digo yo no tengo ningún problema en manifestar las legítimas diferencias acá y seguiré reclamando porque no lo considero, pero lo hago acá y si acá. Entonces y no quiero ahondar, pero quiero colocar el punto para que después lo abordemos.

Náyade: Mira yo quería hacer mención porque en relación a la síntesis tú qué haces del primer punto de la tabla, ahí me parece muy bien de que hayas relevado y comparto plenamente contigo en el punto del teletrabajo. Yo creo que el manto de protección queda a partir de la de la negociación de la mesa del sector público. Yo creo que esa es la vía porque tampoco podemos nosotros y así no entiendo yo no, no nosotros no podemos por el apuro porque es importante para el sector público, o sea, nadie discute eso, pero yo creo que no estamos de repente no nos podemos apurar por una manera de firmar cuando esa ley después esa extensión de lo que se ganó en el mundo privado para lo público cierto en materia del teletrabajo, yo creo que es súper importante que nosotros tenemos ese manto de protección Además ya hemos acumulado una experiencia en ese sentido sobre todo en las en los servicios que hay teletrabajo por el 66 por el 67. O sea ya acumulamos una experiencia, ya la hemos, yo creo que las protecciones están en los servicios, porque hay mesas de negociación, la protección están las particularidades también están cubiertas por las asociaciones, entonces yo ahí en ese sentido yo me da como mucha claridad y más certeza lo que tú planteaste en tu síntesis ya para no, no alargarme en este tema.

Y lo otro presidente que a veces como bien decían acá, que a lo mejor no es el momento porque efectivamente importa mucho poder avanzar en esta reunión de directorio, pero también yo creo que es súper importante señalar de que cuando se habla de este tema, que lo vimos todos de esto que apareció porque a propósito de esto de la conciliación familiar que lo lideró entre comillas cierto un sector que que no está sindicalizado que no responde a la Central no responde a la Anef, pero sí, yo quiero y no para profundizarlo acá presidente, pero sí quiero señalar porque efectivamente quiero señalar que aquí **Carolina Pizarro, que**

es dirigente Nacional de esta organización, ella fue parte de esa de ese movimiento en contra de la posición que en este caso teníamos como Anef, a través tuyo en las presentaciones. Entonces yo creo que en eso a que lo veamos acá, no quiero tampoco que se alargue esta reunión porque, pero sí quiero señalarlo. Quiero señalarlo porque, además, eso yo creo que a todos nos llegó información. Yo creo que circuló mucho la redes. Pero además por lo menos yo recibí muchos mensajes por interno con preocupación, con preocupación porque además lo lidera la derecha, lo lidera alguien de una zona confort, bien, tú bien lo dijiste pero donde se genera la confusión y la crítica, de parte de nuestras afiliadas no es precisamente porque genera confusión que tenemos una dirigente acá en el directorio de la Anef, que lo lidere, levanta bandera, y todo. Entonces eso presidente no para ahondar por la hora, pero yo quiero decirlo porque eso como se señala acá nosotros somos de larga data en materia sindical, cierto en el directorio, en nuestras bases. Pero eso se debe resolver internamente porque no solo rebota acá el en el mundo Anef, también rebota en el mundo de la central. Entonces en eso yo creo que dentro de todos los roles que uno tiene como como dirigente sindical uno siempre cuida más allá de las críticas y aquí internas que podamos tener y la crítica es permanente, diaria como uno por lo menos en mi caso, yo las tengo con la CUT, pero jamás, jamás promocionar el paralelismo sindical, jamás promocionar cierto esas acciones que bien sabemos con la historia del movimiento obrero, del sindicalismo, que obviamente que le hace mal a la organización. Entonces en ese sentido presidente a mí me parece bien la campaña que se puede hacer desde la Anef una campaña comunicacional que permita, que yo creo que ya está despejado ya, yo creo que, porque pasaba harto tiempo, yo creo que ya está despejado, pero si eso se puede reforzar me parece muy bien, muchas gracias.

Gina: Hola no solo solo recalcar que cuando yo me refiero a que hay algo como listo o avanzado en lo del convenio 190, ya porque la mesa del sector público yo que participé en la mesa de género solamente una reunión y no he tenido ninguna más, en la de Cuidado fui a una última que se hizo no tengo idea que más había anterior. Pero me alegra que Ángela nos pueda mantener informado de lo que constituye esta mesa de los avances que ha tenido porque la última información es la que yo entregué en la reunión anterior del directorio nacional, que fue la reunión que se hizo en la Cut, donde se informó sobre el trabajo que estaba haciendo este consejo y mañana también tenemos en La Serena un seminario donde se va a hablar sobre el convenio 190 va a estar alguien y también va a estar alguien de la OIT, va estar el señor Don José Manuel creo que es de la Cut que él va a informar sobre lo que se está trabajando en el consejo superior laboral, que creo que es súper importante porque a mí me llamó la atención que no estuviera presente la Anef o el servicio civil, lo consulté y lo que se me puso fue que se había invitado a la Cut y que nosotros a través de la Cut debíamos probablemente integrar alguna mesa o algo en la sub mesa para que ellos no estuvieran informando y bueno y creo, no sé, creo que estaba también el servicio civil en algún momento de tener conversaciones con este consejo. Pero es bueno que se nos informe porque al menos yo no puedo recibir información del Consejo

superior laboral, si no es de las personas que están integrándolo como representante ante el Ministerio del trabajo y sobre este el grupo de las tres patitas que le llamamos las comisiones eso nada más presidente.

José Pérez: Okay gracias Gina. Bueno relevamos entonces el aporte Ángela el tema de esta oportunidad que tenemos ahí desde nuestra central consejo superior laboral creo que importante bajar y ordenar bien porque esta dispersión también nos va a ser un poco de cómo arma la compuso pues natural que sea así, pero si nosotros le damos una orientación desde lo que hemos hecho hasta ahora respecto de lo que está haciendo desde la central en tanto afiliados bueno ordenar también nuestro propio agenda sindical, también nos tensiona el interior de la mesa particular para el público que también está ahí en caliente.

2.- PRESUPUESTO 2024

Segundo punto muy rápido, porque esto efectivamente el recordatorio viene con relatos también con Manuel Gajardo del proceso de participación de formación desde abril de este año que se influyeran ahí los compañeros compañeras fueron incidentes del exploratorio y ya se cerró el capítulo hoy día está en el debate en pleno debate de las partidas del presupuesto 2024, en la subcomisiones mixtas de presupuesto, y por lo tanto ahí lo que hemos tenido hasta la vista y lo mencioné que ha seguido muy cercano sobre todo en materia de conversación. Algunas han ido a presentarse a las subcomisiones, incluso propios conflictos que han tenido este último tiempo y lo que hemos dicho que bueno mantenemos también en posición nuestra de poder también acompañar. Sabemos que los parlamentarios no tienen ningún nivel de incidencia porque no colocan ahí solo pone la música el gobierno, el Ejecutivo de turno, porque ellos están para probar rechazar obviamente para hacer el trabajo de pensión política, en materia ya sabemos que lo del año pasado cuando incluso rechazaban la partida del museo de la Memoria y Derechos Humanos en ese gustito que ha sido la derecha digamos para golpear también algo.

Entonces eso está, se está levantando ahí Manuel Gajardo, está haciendo un seguimiento también para poder informar ahí entiendo que las partidas ya esta semana, por ejemplo está Obras Públicas, educación, cultura de lo que hemos visto en las redes también ahí, por lo tanto **es importante que estemos como orientados a ver en particular algunas organizaciones nos han pedido acompañamiento, la mayoría que ha tenido la capacidad de anticiparse en este proceso de formación de la Anef, han tenido también la capacidad de incidir**, no ahora, sino que desde el exploratorio y es interesante de comprobar que es efectivo cuando alguien se involucra antes de que ingrese el presupuesto allá al Congreso nacional. Entonces por tanto ahí se sigue ahí con Manuel le pedimos también un **consolidado que nos ayuden ver cómo viene la mano con el presupuesto**, cada uno de nosotros tenemos un domicilio laboral conocido, con cuestiones que no están puestas en el cemento como expectativa de movilidad laboral, mejoramiento grado, algunos servicios el portazo se escuchó de aquí a la Antártida. Pero hay compromisos ad portas de abrir un debate que tiene también con no cerrar completamente la puerta sobre todo cuando ya no

fue defendido con la propia autoridad, sencillamente la autoridad se cambió que pasaron algunos ministerios y de ahí entiendo no sé si ha sido coherente el esfuerzo por el presupuesto, con el ministro que ha debutado con un nuevo liderazgo.

Desde el punto de vista de la particularidad es que cada uno tiene ha visto como ha visto el debate presupuestario. El 1 de diciembre debe estar aprobado el presupuesto.

(hablan varios a la vez)

Carlos: No hay una sola persona no puede mirar todas las partidas, presupuestarias. Yo he mirado varias por distintas razones y a mí lo que me parece más preocupante es que la construcción del presupuesto de nota que, aunque no lo publiciten, aunque no lo declaren, que la lógica de base cero particularmente respecto de los presupuestos de asociados a remuneraciones, está absolutamente instalada, absolutamente instalado, de hecho el propósito del paro de impuestos internos, nosotros detectamos que el presupuesto asignado para el año 2024 al servicios de impuestos internos si bien en la lógica y peso que muestra es una expansión de cierto número y qué sé yo. No permite financiar ni siquiera la dotación vigente el 30 de junio del servicio para el año. Y yo tengo la impresión de que de que la mayor parte de los presupuestos están contruidos de esa manera, porque se construyen sobre la base de la proyección a partir de ese dato de personal desde el 30 de junio, que es el que aparece, se pueden haber dado cuenta de que por primera vez la dirección de presupuesto publicó una cantidad de informes adicionales que son bien útiles para para mirar, cómo está construido. Entonces, pero respecto de impuestos internos lo que proyectan es la dotación vigente salvo que haya incrementos de dotación, por supuesto, pero le descuentan los ahorros que proyectan sobre la base de no reemplazar al personal que se proyecta que va a jubilar, que entonces hacen una entonces bien dramático y a mí me parece que eso es a mí lo que me preocupa en el fondo es que es que se quedó pegada a la lógica en la interna de la dirección de presupuesto. Y yo creo que esa es una pelea que no se resuelve servicio a servicio, que no se resuelve en el debate de un presupuesto o de otro, porque puede que alguien tenga fuerza como para doblar la mano respecto de un tema o que una circunstancia respecto de una situación institucional, como el caso de mejor niñez, que a propósito de que están en un proceso de expansión claro se quede oculto debajo de la expansión la dinámica, pero yo creo que eso es mi opinión es lo más dramático de enfrentar.

Y lo segundo es que por lo menos yo noto que hay una lógica que también es también afianzada en términos de alguna reestructuraciones presupuestarias, que es la lógica de asignarle a distintos servicios o a distintas líneas de presupuestos que de antemano, saben que nos que no se pueden ejecutar, qué fue lo que le pasó al servicio nacional del patrimonio del año pasado aparecía con un incremento presupuestario gigantesco sobre todo en inversión, y salían perfectamente de antemano que la institución no tenía la capacidad de ejecutar ese presupuesto, entonces son formas mentirosas de inflar el presupuesto. Entonces a mí por lo menos me parece que insisto y relevo estas dos cosas

porque me parece que son dinámicas transversales cuando uno empieza a mirar distintas partidas presupuestarias distintos programas y que finalmente no, si siguen instaladas, el futuro de gris oscuro.

José Pérez: Gracias Carlos, buen punto bueno, yo le hago pedido a Manuel también ese foco porque incluso en algunos servicios esto de abrir las partidas fue una técnica que ocuparon también de antes estaba en un solo capítulo, solo programa y empezaban a abrirlo entonces también creo que importante para nosotros, para fijar una posición porque nos ayuda también a lo que decía muy bien Carlos los dos puntos. Así que gracias por ese aporte.

Eso así que vamos a tener tranco, también con Manuel para el tema del presupuesto que el 30 de noviembre, sí o sí ya estamos como a la vuelta, pero todavía no logramos poner los aspectos políticos sindicales donde corresponde.

Victoria: Sí, creo que el comentario que uno puede hacer hoy día o la reflexión que uno puede hacer hoy día es que hemos avanzado en que las y los dirigentes se involucren en los presupuestos que antes no se había logrado con todo este aprendizaje que se hace con la exposición que nos da Manuel en su momento, y que cada uno de los servicios públicos y sus dirigentes se vayan involucrando, viendo que efectivamente los presupuestos influyen en todas las demandas gremiales, pero también con la política pública, creo que eso es una mirada que se ha ido avanzando, pero que hoy día nos topamos con una caja ciega porque por mucho que nosotros participamos, y lo veo en casi todos los servicios cuando uno pregunta ahí cómo fue con su exploratorio hasta ahí llegamos la participación, pues de ahí para adelante, la discusión con la Dipres una caja ciega, entonces ni siquiera los propios, jefes Superiores de servicios, saben cómo terminan sus presupuestos que van del servicio público al Ministerio, del ministerio a la Dipres va casi en ciego al Congreso, entonces me parece que ahí **como Anef, nosotros debiéramos mejorar, cómo nos incorporamos a toda la línea de cadena entre comillas de discusión de los presupuestos de los servicios públicos, y de los ministerios, porque de lo contrario encontramos con esta sorpresa ya en el Congreso de hecho no, yo les cuento, nosotros teníamos protocolo de acuerdo, hicimos toda la tarea, conversamos políticamente fuimos a la Dipres que anuncia compromiso, pero dice que el ministro es un ministro serio que va a avalar en la priorización que él haga, pero llegamos a la Cámara a la comisión mixta para que el subsecretario ahí frente a los parlamentarios dijera que sí venía el compromiso de nosotros incorporado en la partida. Entonces ese ejercicio, yo creo que nosotros nos falta avanzar más en general el espacio, validar el espacio de participación, no solamente del exploratorio porque eso pareciera ser como un ejercicio fácil y ponen plata, pero después viene la cortadora y finalmente lo que dice la Dipres es lo que queda, entonces con manejo, ahí deberíamos trabajar en la instancia de participación, en la instancia de negociación, que formalmente nosotros estemos y que no lleguemos tan en ciegos al presupuesto en el Congreso, porque ahí ya no nos queda otra que reclamar sobre cosas que ya están, entonces más difícil revertirlo. Así que eso quería comentarles. Creo que es necesario incorporarlo en toda la**

cadena de difusión incluso antes de que salga al Parlamento y nosotros como les deberíamos conocer la el presupuesto de la nación antes.

José Pérez: Voy, gracias a los que compañeras que empezaron nuestra mirada desde este punto y ahí vamos a atento a la puesta en escena también de análisis técnico.

3.- Nueva Constitución

José Pérez: Hoy el tercer punto de la tabla está puesto ahí como para tensionarnos también y ocuparnos. Bueno, todos estamos ya involucrados directa o indirectamente. Pero principalmente de punto de vista de la del rol institucional me refiero al debate que se está dando de la nueva constitución que ya hasta ahora no teniendo el texto definitivo las señales van en contra más allá digamos claro, y pero como lo hemos hecho siempre en la Anef, la idea es poner el punto hoy día y que no lleguemos tarde a los plazos que tiene este proceso, ya lo conocemos. Hay un calendario, se va a poner a **votación Popular en 17 de diciembre**, el fin de semana trabajó la comisión mixta estos Consejero que han enterado este proceso. Nosotros hemos apoyado y nos corresponde también todo lo que ha hecho nuestra central en tanto la visibilidad, las convocatorias, la bajada de la información de nosotros, también hemos relevado en particular la función y la importancia del Estado, la función pública estratégica, el trabajo decente para cada uno de nosotros y nosotras, y sobre todo la conquista los derechos fundamentales, derechos colectivos, bien. Están claramente en retroceso.

Entonces La idea es que también pongamos ahí en perspectiva estas dos semanas, quizás vamos con unos compañeros ahí compañeras Consejeros por ejemplo, en nuestra expresidenta del Consejo Regional de Anef, Jessica Bengoa, está disponible para compartir ahí la invitación para ponernos también comentar y otras compañeras también la compañera Bárbara, también ahí compañeros y compañeras que son cercanos al mundo de trabajo y también cercano a nuestra central y a la Anef. Así que también **vamos a poner en perspectiva para hacer también un debate y la idea quizás un umbral en una fecha prudente, ya cuando conozcamos el texto fijar una posición político sindical**. Yo creo que es bueno más allá del resorte individual, así como no nos da lo mismo quien gobierna, tampoco nos da lo mismo, qué tipo Constitución tenemos o que o nos merecemos o que les esperábamos, digamos exactamente. Este aspecto digamos de identificar una posición de ser la idea ponerlo que también sea por escrito y que también sea con el espíritu y que pueda ayudar, digamos a hacer esta reflexión también más allá insisto, siempre la Anef no ha sido neutral todo lo contrario, sabemos cuál es nuestra Constitución, la que espera que en realidad primero recuperar ese **estado social democrático de derecho con todo las derivadas que son que hoy día no nos representa tal como está incluso lo que nos prohíbe la huelga a los funcionarios públicos** que por ejemplo que no solamente de uno, sino que tiene otras derivadas ni hablar también de cómo se consagra la codicia y más aún profundiza la visión de la dictadura civil y militar. Entonces está puesto compañero como una opción de téngase presente, pero vamos a sistematizar este proceso en lo que va quedando antes

esperamos con todo lo que estamos viendo con las pegas sindicales, pero fundamental fijar esa posición como lo hemos hecho siempre en la Anef. Algún comentario en ese punto respecto a la palabra.

Ángela: Ya se dijo no, pero yo creo que es súper relevante que a propósito de enfrentar esta este escenario que ya todos sabemos cómo va, no hay, no hay cambios digamos desafortunadamente, respecto a lo que hubiésemos querido que pasara, pero que no va a pasar claramente a mí me parece que amerita que nosotros empujemos y creo que eso podría ser perfectamente el miércoles el consejo directivo nacional ampliado que la CUT, que la respuesta y la forma en que se expresa esta respuesta debiera ser, por supuesto contundente, masiva, qué sé yo, pero debiera ser súper uniformada, a mí me parece que más allá de las expresiones que después pudiera hacer cada sector yo creo que no lo primero que debiéramos tratar propender a que se saliera desde la CUT una cosa masiva potente digamos, y después hacerla o sea que nos veamos nos veamos cómo clase, como trabajador y trabajadora, por una vez tan importante como estar junto. Eso digamos eso yo creo que debiera ser que debiera llevar el presidente y la secretaría general el consejo de ampliado. Yo no me voy a poner acá a decir, creo que todos lo hemos leído, sabemos que lo que está en juego, solo decir que si no nos ordenamos, si no nos activamos, si no nos unimos, y creo que los resultados pudieran ser tremendamente nefastos sobre todo para los trabajadores y trabajadoras y creo que de situaciones adversas, yo creo que la los y las trabajadoras hemos sabido salir y quiero terminar solo a propósito de esto diciendo que el tremendo esfuerzo que significó para el pueblo argentino que Massa haya salido por sobre el león por sobre Milei, el libertario todo eso, tuvo que ver también con una decisión de que era el momento de juntarse y de si es que no hubiesen salido, si es que con opiniones únicas con esfuerzos unitarios, con el resultado hubiera sido distinto y todos sabemos que desde el punto de vista subjetivo hubiera pesado de que el libertario como le dice el caballero ese loco se auto declara el libertario, hubiese salido primero en la encuesta. Entonces a mí me parece que no es tan seguro que en este país todo el mundo vaya a votar en contra de la nueva constitución. Hay muchos factores que van a incidir entre ellos precisamente los puntos que acabamos de discutir y en ese sentido, yo quiero decir muy humildemente presidente que hay que ser muy estratégico respecto de las acciones que esta organización tiene que hacer. Yo creo que lo que está en juego es tremendamente potente es más potente que bueno una serie de y lo quiero porque yo creo que la para no pelear con nadie, no, pero creo que hay que hacer un plan de movilización que coloque todos los elementos que están en juego este año no solamente lo particular de una de una institución, no solo lo particular del sector no solo lo de la Anef, sino que lo que se está jugando porque sin lugar a dudas toda esa gente que es que no vamos a alcanzar a llegar a decirle lo que significaría que se aprobara una constitución de derecha, hay muchos al interior del sector público y no nos hagamos los lesos, la derecha se ha venido expresando cada día más y con más fuerzas al interior. Y desgraciadamente compañeras y compañeros, se dejan utilizar entonces ojo, porque la derecha va a actuar entonces presidente, yo creo que el mandato.

José Pérez: Muchas gracias por el aporte.

Pato Lama: A mí lo que me preocupa es la demora en tomar una posición. Respecto a esta propuesta constitucional que, si bien puede que aún le falten algunas cositas, yo creo que ya estamos en condiciones como para salir con claridad, acuérdense, acordémonos todos que la derecha cuando se instaló el anterior proceso constitucional ellos ya empezaron a hacer comunicacionalmente a trabajar todo lo que era el rechazo. Nosotros estamos siendo demasiado quedados, me refiero a todos nosotros no solamente la Anef, sino que general todo digamos y no estamos siendo demasiado quedado, en la derecha ya está manejando comunicacionalmente el tema de por distintos medios, digamos respecto a la conveniencia de aprobar y claro, uno a veces se puede quedar con la confianza de que aparentemente desde un punto de vista de la opinión pública estaría ganando el hoy en día el rechazo, pero esta cuestiones son bastante volátiles sobre todo cuando comunicacionalmente después se le inyecta muchos recursos etcétera, para tratar de dar vuelta un resultado. Entonces yo creo que debíamos ser bastante cuidadosos, yo estoy de acuerdo que planteaba Ángela con los distintos los distintos actores tanto públicos, como privados debíamos ya estar trabajando y dando la opinión clara que categórica respecto a nuestro rol como Anef frente al plebiscito, que falta dos meses digamos, no un poco menos incluso donde para el plebiscito, sino no vamos a tener tiempo y estas cosas estas cosas se dan vuelta, digamos, no se dan vuelta que con recursos que van a meterle muchos recursos estos estos compadres, como le han metido en el pasado para efectos de comunicacionalmente tratar de revertir o al menos tratar de disminuir la brecha, digamos, no que respecto al aprobar o rechazar este proyecto de Constitución y que realmente si ganan nos dejan amarrados cincuenta años por lo menos, con una por decirlo de alguna forma, con una propuesta con una constitución que sería como las pelotas.

José Pérez: Dos palabras en la línea virtual y pasamos al siguiente punto y último de la tabla.

Yasna: Sí me parece que ambos compañeros han dado unos puntos centrales uno totalmente de acuerdo con Patricio respecto a la tardía reacción de la de la izquierda, la derecha avanza rápido y en eso hay que nosotros estar atentos, además ellos manejan muy bien los medios comunicacionales muy bien las redes sociales y por lo tanto ahí vamos muy muy al debe. Y respecto a lo que plantea Ángela me parece **que es central el tema llamado la unidad, el que llamemos a un movimiento fuerte y eso también tiene que ver con nosotros como Anef**, de ahí a Ángela la escuchaba cuando hablaba no sabían a quién se refería respecto al paralelismo sindical, pero creo que es vital más allá de que aquí no estamos llamados a que nos caigamos bien entre nosotros, incluso que tengamos diferentes pensamientos, estamos llamados a avanzar y ser el digamos nosotros debíamos ser los sindicatos la primera línea respecto a la avanzada de la derecha, nosotros debíamos ser el tope, y no lo podemos hacer si nosotros mismos nos auto boicoteamos. Entonces también llamar a centrarnos en la tarea, a poner los esfuerzos en esa tarea porque no lo digo solamente por el tema constitucional sino que por la avanzada de la derecha y por lo que

implica eso para unas próximas elecciones presidenciales. Entonces yo me pongo a disposición como comunicaciones creo que hay un equipo grande acá, tenemos estamos tratando de darle vida a estos a estas aristas, está la radio, está aumentamos tiktok y otras cosas que la gente ve, pero necesitamos insumos y apoyo de ustedes porque bueno son los dirigentes, las vicepresidencias los que generan también esos insumos. Cuando ahora se tomaron el Ministerio Anfucultura, la reacción de los medios fue inmediata ya, hay un interés de hecho hoy día en la mañana nosotros ya enviamos una nueva Pauta llamando a prensa para ahora a las tres de la tarde, bueno ustedes vieron el servicio civil cómo salió, cómo se unió la Evelyn y la Paola. Entonces eso es lo que tenemos que hacer pues ahí hay ejemplos claros de que tenemos que fortalecernos nosotros como Anef, me refiero al directorio nacional y tratar de poner propuestas que efectivamente avancen que estas comisiones avancen ya y sentarnos en la tarea, eso compañeros y compañeras, gracias.

Victoria: Solamente señalar que bueno uno tiene una posición personal que por lo menos en el caso mío no me agradó nunca este segundo intento, pero que como organización sindical debemos ya pronunciarnos y ya está echada la línea, para dónde va la cosa. Yo creo que la primera cosa es la definición colectiva de nosotros que no puede demorar mucho más y porque ya las organizaciones están organizando y de hecho ayer no, el sábado **nos convocaron de la 8M. Nosotros siempre nos organizamos a través de las mujeres sindicalistas las feministas sindicalistas para organizar una gran asamblea feminista plurinacional como siempre el día sábado y están pidiendo las adhesiones de las organizaciones.** Entonces importante que si ya nosotros definimos eso también definamos la participación con las alianzas estratégicas que siempre hemos tenido con la comunidad, para poder empezar a hacer ya la tarea porque así siempre nos pillan las coyunturas y esta tarea es fundamental porque no puede, no puede ser aprobado lo que ya hace redactó en este nuevo proceso eso.

José Pérez: Bien, mira este punto hay mañana consejo directivo nacional ampliado convocado por nuestra Central, ahí tenemos derecho y voto, la secretaria general y quien habla, de un mandato ya de poder también poderlo énfasis en este trabajo junto a lo que es unas definiciones, así que ahí vamos a levantar también este esfuerzo yo creo que es lo que nos orienta la alianza. También tenemos que tener la capacidad de poderla ordenar, cosas que no nos generen pie forzado o ripios, sino que también vayan a la línea estratégica desde un nivel digamos de articulación un poquito más central como el propio digamos debate que se da en nuestra CUT, así que dicho eso recogemos los aportes Gracias compañeros también, pero estamos en eso.

4. AGENDA SINDICAL

José Pérez: Oye bien mira agenda sindical. Los conflictos que quizás hay de los que vemos en ciernes que son los más notorios, ahí **está el paro de impuestos de servicio impuestos internos, hemos estado con ellos, hemos estado tratando de colaborar, hemos conversado con las presidentas Evelyn y con la compañera también Paola.** Que tienen

relación, digamos con la forma de cómo nos ponemos de posición y colaboramos también con lo que están haciendo en este paro ya está de manera de unidad y propósito ahí la autoridad está como prometiendo algo, pero bastante en el aire porque hasta ahora no ha llegado nada formal, y es un tema también que tiene relación con la capacidad de recuperación firme en eso con su estructura base y así que estamos ahí disponibles.

En la actividad del viernes aproveché que estaba bueno el ministro estaba, llegó la subsecretaria a ese acto del servicio civil, ahí me interceptó también tan ocupándose según ellos les dije que no digan que les llamen a la compañeras que lideran el servicio del señor Frigolé que tiene que hacer digamos el trabajo, pero si no se ve nada por escrito las palabras se las lleva el viento, creo que es clave para que tenga una coherencia, se puede uno realmente está ocupado del proceso de los diálogos que ha mantenido con estas dos organizaciones afiliadas, entonces hay que estar atento porque ellos están ahí con acciones movilizadoras, han estado varios de ustedes importante que mantengamos esa sintonía, esa atención, también para acompañarlo a los comunicados, tenemos un comunicado también importante porque digamos algunos mensajes que tenemos que recordar eso y aprovecho de vincularlo también con bueno **Ministerio de la cultura de arte y patrimonio hoy día en la tarde hay una reunión que están ahí convocando a los compañeros y compañeras, vamos a estar ahí como Anef nuevamente como garantes**, hemos relevado que hemos estado nosotros como Anef en tanto, hemos suscrito protocolos. Hemos estado, firmamos protocolos en tanto las bases trabajaron ese protocolo comprometieron la hoja de ruta y nosotros estamos respaldando ese trabajo sindical local, pero que no se enluta, que lo desconozcan es complejo porque nos violentos también cuando hoy día nos dicen que le correspondía a otra autoridad, si el gobierno es el mismo. Hemos hablado con todo el mundo el fin de semana por ese tema, cuando está la reunión de la tarde, esperamos que se logre digamos ahí aproximaciones de poder reencontrarse sobre todo respetar ese protocolo que además es bastante ordenado que era el marco de ese compromiso y que está en un oficio que tiene un número asignado como oficio dos ocho cuatro

Ahora también bueno, **esta Gendarmería de Chile**, ahí estamos viendo ahí están activos bueno, tenemos varios, patrimonios hace rato, tienen deudas pendientes. Bueno, se está conversaciones también con Cultura, pero bueno lo coloco como un énfasis que están ocurriendo y que han venido desarrollándose estuvimos con Patricio y Victoria del paro del **Ministerio del deporte**, que también logramos un acuerdo con subsecretarios después también de varios días de tenciones, nos ocupamos jornadas para poder colaborar y apoyar los hemos tenido como corresponde esta es la idea de la Anef, que también ahí mi secretaria general, y también organización, pongamos la bajada también rápidamente y las convocatorias que hay alguna actividad donde puedan también disponer de sus tiempos.

Hemos tenido muchas convocatorias, asamblea, un proceso de esto tenemos el miércoles de esta actividad y bueno y por supuesto si ustedes también ahí los que tienen en la agenda de los esta semana. También nosotros entendemos que está puesto ahí **Salud Mental está**

citado para este jueves, también es importante que nos llegó, llegó la semana pasada la mandó Carlos, el jueves a las 12, Salud Mental y toda la mañana estamos con la secretaria general ahí el miércoles el Consejo de la CUT. Bueno y está el tema **de Ñuble también lo aprovecho de nivelar, ya se envió, ahí se abrió una mesa, ustedes se recuerdan que viene también por interior asignó el Pdte. de la república a la subsecretaria Perales**, a la Subdere, para poder atender este tema ya que uno dice bueno está bien, pero está ahí monitoreando interior con la subdere, se dieron un par de respuestas que tiene que ver con este déficit estructural que tiene la región, en donde no está en el presupuesto ningún tipo de financiamiento, ni dotación, ni vehículos, ni infraestructura, pero el compromiso del gobierno directamente mandatado al presidente dice que ahora los parlamentarios y gobierno regional es que se ocupen digamos en un diseño que permita abordar ese déficit de 40% en la línea digamos de lo que hoy día cumplió cinco años y tienen todavía rasgos de provincia. Eso así que un poco en el resumen me pidió la palabra Yuri por acá y asna por el otro lado virtual.

Yuri: Si bien es cierto que a mime preocupa que los servicios tienen carácter nacional, entonces que está pasando, el (...) presentó un pliego gigantesco un número importante de funcionarios de vehículos etc., me preocupa que nosotros tenemos necesidades en todo el país, sería preocupante que el gobierno centrara todos sus recursos en esa región y dejara otras regiones que están pidiendo lo mismo, pasando a llevar negociaciones que nosotros tenemos nosotros como negociaciones nacionales.

Yasna: No solo para incorporar un poco el tema de Gendarmería **que desde el frente de trabajadores penitenciario desde hoy día se llama movilizaciones**, ahí se enviaron todos los videos de todas las regiones todas las unidades. Porque obviamente la propuesta y el acuerdo al que habían llegado se ha vulnerado porque es insuficiente respecto a la cantidad de cupos y de ascensos que se iban a dar, bueno acá ya están comentando mis compañeros la situación, así que eso nomás va a entregar más antecedentes que llamaron a movilizaciones indefinidas hoy y hay varios videos que están circulando, yo envié ahí la declaración y un video general que es del de Benito Sarabia que es el vocero, pero además hay de cada una de las regiones.

Lo otro, solo para información tenemos mañana **el lanzamiento del libro del Golpe de 50 años del golpe testimonio de Manuel Capitán Cianuro a las cinco de la tarde, aparte de la actividad que se está haciendo en Coquimbo, La Serena de la Oit respecto al convenio 190 que es en la mañana, la otra actividad en la tarde a las cinco de la tarde y el 26 comienza el ciclo conversatorio de Clotario Blest** por si acaso, pero les envié todo ahí si hay alguna información respecto a actividades compañeros y compañeras que ustedes estén realizando yo les envié un correo a ustedes. Envíame la información para incorporarla y así estemos todos informados respecto a lo que se está haciendo eso.

Mariana Beatriz: Mira solamente quiero complementar José lo que tú habías planteado en el caso de Aysén. Nuestros colegas en la asamblea de septiembre del año pasado del 2022

se acercaron, ya por el tema de las **casas de Chaitén que fueron otorgadas comodato a los trabajadores y trabajadoras públicos**, no es solamente Andime, entonces nosotros el presidente de Palena que es de allá de esa zona nos mandó el estado del arte el otro día el directorio nacional, con respecto a las reuniones que habían sostenido y las necesidades que tenían ya, yo como directorio nacional cierto, le remitimos esa información al ministro y acá nos informaron precisamente que tenían una mesa de trabajo, que habían levantado que estaban fortaleciendo, así que nosotros hicimos esa gestión internamente por los compañeros nuestros de allá de Aysén, ya, es de todas maneras la información que ellos me vayan enviando José te la voy a copiar a tu correo ya para que tú tengas los antecedentes, pero ya el ministro y el jefe de administración en general aquí nos dio información y nos va a mantener informados de cómo va ese proceso, justo fue ese día que tú viajaste a la localidad y te reuniste con ellos, ya que varios personero entre esos tú ya eso por un lado Lo otro para complementar lo que manifesté rato atrás, nosotros a partir de hoy entramos estamos en estado de alerta y hoy día estábamos hasta hoy día y hoy día entramos en un proceso de movilización ascendente, como Andime, Ministerio de Educación, porque estamos en una mesa de negociación y la respuesta que habiendo cumplido nosotros con toda nuestra parte lo que nos comprometimos la respuesta que nos da la jefatura a cargo no es sustantiva, por lo tanto hemos decidido de entrar en un proceso de movilización ascendente. Así que les vamos a mantener informados compañeros y compañeras porque son por reivindicaciones de beneficios para los trabajadores, ya sea mejoramiento de grado, traspaso de escalafón, y concurso de promoción, nosotros ya mandamos hasta las bases porque nuestro gremio participó activamente en toda la propuesta y respondieron de Dipres que nos podían dar respuesta hasta después de noviembre porque estaban en proceso de reajuste cosa que nosotros consideramos que no nos conviene porque significa que nos pueden chutear para el próximo año, y no nos han dado respuesta por lo tanto entramos en ese proceso presidente y le informa todo el directorio de la Anef para que lo tenga presente, ya vamos a estarles informando del proceso que llevamos acá eso José.

José Pérez: Gracias por compartir información también a tu requerimiento nos ponemos a disposición en este punto respondo. Yuri, sí efectivamente eso tengo mucho cuidado porque la idea es que se fortalezca y no se desmantele en el mismo vestuario que está asignado para todo el territorio, entonces por eso que era importante entiendo que esa parte no la conozco hasta ahora, pero la idea de que se involucre el servicio que también opine frente a este requerimiento que no va a hacer todo, es solamente hacia arriba porque lo que tiene hoy día todavía pegado en provincia, por eso es que está este 49% en relación de déficit a Arica Parinacota, a Magallanes, según un estudio de la U. de Conce, estudio que tiene el gobierno, los propios funcionarios en la localidad. Entonces ahí lo que podríamos generar ver si el servicio está involucrada porque comprometieron desde la Subdere, incluso antes que se fuera el subsecretario Cataldo, se pudiera digamos también y de los ratificó también la subsecretaria Perales, de que los servicios tienen que opinar frente a estos sin castigar al resto de la región en la misma línea que dices tú que es clave, y lo

pusimos como énfasis claramente en eso local, pero con mirada nacional porque aquí pero sería bueno que preguntemos ahí.

Bien, y en la tarde el miércoles en el calendario, entonces miércoles en la tarde tres y media estamos todos convocados para el consejo presidente el presidente, delegado, delegadas, parece compañero miércoles después del Consejo directivo, el consejo directivo de la mañana veamos los márgenes, vamos cuatro de la tarde y en la mañana, perdón. En la mañana muchas gracias por el tiempo y nos comunicamos por todas las líneas de acción secretaria general muy bien.

Levantamos una sesión muy bien, muchas gracias Cuídense estamos en contacto telemáticamente. Gracias, gracias.